

Distribución limitada

IM/PP/CONSULTOR

república dominicana

Desarrollo turístico

abril de 1968

por A. Arespachoga

SHC
N° de serie 781 BMS-RD/CLT
París, septiembre de 1968

unesco

INFORME SOBRE EL DESARROLLO TURISTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 0 Antecedentes
 - 1 Estudio de la demanda turística potencial hacia la República Dominicana
 - 2 Características de Santo Domingo en orden al turismo.
 - 3 La influencia del desarrollo del turismo en la economía dominicana.
 - 4 Establecimiento del programa de actuación
-

Anejos

- 1 Datos estadísticos sobre el turismo en Florida
 - 2 Atractivos turísticos complementarios de las áreas dominicanas seleccionadas
 - 3 Líneas aéreas que operan en el Caribe
 - 4 Estudio climático
 - 5 Estudio de la estacionalidad.
-

Mapas y gráficos

toria, lugar de nacimiento de una nueva cultura, la hispanoamericana y, por su situación geopolítica, ha servido luego para el confrontamiento y amalgama de la misma con la cultura anglosajona. En la actualidad es un indudable centro de ebullición de ideologías y componentes culturales distintas. Reune pués, a priori, unas indudables condiciones de interés desde el punto de vista cultural y reune también, por su especial situación en un area turisticamente estratégica y por su caracter insular, una calificación inmejorable en relación con el turismo.

0.2.- Agradecimiento.- Debemos dar las gracias aquí por todas las facilidades que hemos encontrado en el desempeño de nuestra misión.

De un lado a la representación de las Naciones Unidas en la Isla de Santo Domingo que, en todo tiempo, ha estado interesada por el desarrollo de nuestros trabajos, nos ha introducido con eficacia en los medios del país estudiado y ha facilitado en todo lo posible nuestra labor.

De otro lado, debemos hacer alusión especial a las autoridades dominicanas. Desde el propio Presidente de la República, Honorable Dr. Balaguer -con quien tuvimos una entrevista amplia en relación con el desarrollo del Plan y a quien expusimos, en una segunda visita, las líneas generales de desarrollo del mismo- hasta los últimos funcionarios de la Dirección General de Turismo, pasando por el Secretario de Estado para Turismo, - Presidencia de la Comisión de Planificación y Secretaría Técnica del Plan de Desarrollo, todas las personas responsables con las que entramos en contacto nos ofrecieron algo más importante

que su consejo y su colaboración. Fué su entusiasmo y su fé.

Independientemente del aspecto práctico del trabajo, de las conclusiones que del mismo se deduzcan y, sobre todo, de la utilización posterior del estudio para obtener unas realizaciones prácticas, el trabajo en sí mismo ha tenido ya en parte y esperamos que va a tener una virtualidad importante, la de despertar, dentro de la República Dominicana, y aún fuera de ella, en muy distintos estamentos pero especialmente en aquellos más responsables en relación con el turismo, una auténtica conciencia sobre la necesidad de desarrollar esta actividad en la República Dominicana conscientes de las grandes ventajas que este desarrollo debe proporcionar a su economía.

Si antes del trabajo de esta Misión de la UNESCO este objetivo pudiera ser un vago deseo o una presunción creemos que, después del mismo, se va a avanzar profundamente en relación con la creación de un clima que ha de facilitar en los próximos años la consecución de los importantes objetivos que se concretan en el trabajo que sigue.

0.3.- Esperanza.- Solo nos resta, antes de pasar a su exposición, hacer patente nuestra esperanza de que también las Naciones Unidas hayan comprendido la importancia que, para el entero desarrollo económico de la República de Santo Domingo ofrece la expansión de su turismo. Después de haber hecho el análisis de las posibilidades del mismo dentro de la economía dominicana nos atrevemos a expresar nuestra opinión de que, quizá, no existe proceso de desarrollo más directo, más rápido y más viable, que el que se puede lograr en Santo Domingo

a través de la expansión del turismo.

Este país ha atravesado a lo largo de la Historia períodos con frecuencia difíciles para su progreso y aún hoy se halla en una situación económica grave para el logro de su desarrollo, que no será posible alcanzar con la velocidad que socialmente se hace imprescindible, por las dificultades gravísimas de su balanza de pagos a la que solamente una ayuda exterior puede resolver sus dificultades a plazo medio. Si los órganos económicos dependientes de las Naciones Unidas comprenden la fundamental importancia de la ayuda a este país y si alcanzan también a ver que el medio más eficaz de tal empeño es la promoción del sector turístico, esperamos que rápidamente se proceda a redactar los estudios posteriores de factibilidad que abran paso a la financiación suficiente para que la esperanza que hoy existe en la República Dominicana sobre esta posibilidad para su desarrollo económico, social y cultural, sea realidad en el plazo más breve posible.

Con ello se habrá ayudado a salir a un pueblo del -- grave proceso de estancamiento económico en que hoy se encuentra y se rescatará para el progreso un país decisivo en el futuro cultural de esa area turbulenta y difícil que es el Caribe.

1.- ESTUDIO DE LA DEMANDA TURISTICA POTENCIAL HACIA LA REPUBLICA DOMINICANA

1.0.- Vocación turística de las Islas del Caribe.- La República de Santo Domingo se encuentra situada en una zona que el turismo, de una manera tradicional, eligió como lugar de vacaciones y descanso. Es difícil encontrar datos estadísticos sobre

lo que fué el turismo en la isla de Cuba ya desde los primeros años del siglo pero, principalmente tras la recuperación de los años 30 y hasta que acontecimientos políticos hicieron imposible el tránsito normal de personas por esta isla. No hemos podido recoger datos fidedignos de lo que llegó a ser el turismo en dicha isla pero es obvio que fué, en su momento la tierra del Caribe con mayor número de alojamientos hoteleros y de estancias turísticas.

Si existen por el contrario datos fiables y bien documentados de lo que ha sido el turismo en otra isla también situada en la proximidad de Santo Domingo, Puerto Rico, isla en la cual se ha registrado un fenómeno de aumento de turismo que la sitúa entre los primeros centros turísticos mundiales, quizá como sustitutivo de las posibilidades de la isla de Cuba, o quizá por un crecimiento autónomo de sus posibilidades intrínsecas, la isla de Puerto Rico ha experimentado un crecimiento en su turismo que puede calificarse de excepcional.

Pero junto a estas dos grandes islas es preciso aludir también a las pequeñas, como Bahamas o Barbados y aún a aquellas como las Bermudas que, aún no perteneciendo a la misma zona geográfica, muestran también la atracción de esta zona insular para el turismo mundial.

1.1.- Crecimiento General del Turismo en la zona insular.- Entre 1962 y 1966, serie anual para la cual se han podido utilizar datos estadísticos homogéneos, las entradas totales de visitantes extranjeros, en el conjunto de islas más importantes del área de las Antillas, incluyendo las Islas Bermudas, pasaron de 1.077.308 a 2.488.096; es decir, se multiplicaron por el coeficiente 2,31.

Admitiendo que, como término medio, cada viajero visite más de uno de estos países -tomamos coeficiente corrector 2,5- resulta para 1966 un número de turistas del orden de 1.000.000 sobre la zona o area considerada, y de 433.000, aproximadamente, en 1962. El coeficiente de aumento quinquenal, logicamente, es también - de 2,31.

La Tabla nº 1 detalla las entradas totales de visitantes extranjeros correspondientes a cada país considerado, en los años extremos del período, así como su distribución porcentual y el coeficiente de aumento resultante para cada uno. De la contemplación de esos datos puede colegirse:

a) Que en todos los países insulares señalados, las entradas totales crecieron, con la sólo excepción de la República Dominicana.

b) Que sólo obtuvieron coeficientes de aumento superiores al del conjunto, Jamaica, Trinidad y Tobago y Bahamas, por lo -- que son estos tres países los que aumentaron su participación relativa, sobre el total de entradas, en 1966 respecto a la que ogtentaban en 1962.

c) Que el primer lugar de la clasificación, según número de entradas, atribuible a Puerto Rico en 1962, ha pasado a ser - ocupado por Bahamas en 1966, intercambiándose el orden de importancia.

d) Que parece apuntarse una cierta tendencia a la desconcentración de la demanda sobre Puerto Rico, a favor de Bahamas y sobre todo, en términos relativos, de Jamaica.

La Tabla nº 2 establece las variaciones experimentadas por las entradas totales de visitantes extranjeros en cada país y en cada uno de los años del quinquenio 1962-66, expresadas en índices con base 1962 = 100. El Gráfico nº 1 refleja tales datos.

Resulta claro que los países con evolución más normal y más ajustada a la resultante del conjunto, son Bahamas y Puerto Rico.

Las distorsiones de mayor entidad se dan en la República Dominicana, Jamaica y Trinidad-Tobago. El punto singular que supone Haití en 1963, parece una irregularidad que autoriza a dudar de la fiabilidad del dato absoluto.

1.2.- Ausencia de la República Dominicana en el fenómeno.- Cabe concluir de este macroanálisis de las corrientes de demanda turística en el area insular considerada, que de la ausencia de la República Dominicana en el mercado zonal se han beneficiado los restantes países y, de modo especial, los que ya contaban con mayor peso específico en la oferta turística del area. De este modo y con independencia de lo que con respecto a sus propias cifras representa el crecimiento particular conseguido por cada país en el quinquenio, el crecimiento total computado en las entradas totales del conjunto (1.410.788), se distribuyó así:

Bahamas	34,47 %
Puerto Rico	26,13 %
Jamaica	18,91 %
Trinidad-Tobago	10,25 %
Bermudas	2,46 %
Haití	0,55 %
Rep. Dominicana	- 1,04 %
T o t a l	100,00 %

Casi el 80 %, por tanto, del incremento total, ha sido absorbido por los tres primeros países citados, y prácticamente el 90 %, si a ellos se añade Trinidad-Tobago.

La evolución observada para la República Dominicana es, a todas luces, absolutamente anormal y ello debe, por tanto, ser atribuido más a causas endógenas al propio país que a las exógenas o exteriores al mismo.

Como más adelante se comprenderá en nada desmerece la República Dominicana respecto a los demás países insulares del -- area por cuanto se refiere a situación geográfica y a atractivos turísticos naturales.

Por otra parte, mostrando regresión en sus cifras absolutas de entradas anuales de visitantes extranjeros, tampoco cabe, en principio, atribuir a la insuficiencia de oferta de alojamientos tal regresión que, en definitiva, implica solamente un descenso en los coeficientes de utilización del equipo hotelero disponible.

1.3.- Razones del retraso turístico dominicano.- Un primer diagnóstico, consecuente con las anteriores consideraciones, puede ser -- enunciado, aventurando como causas principales del anormal desarrollo turístico dominicano las siguientes:

a) Falta de una política activa de suficiente intensidad para atraer turismo exterior.

b) Inadecuada calidad de la oferta real respecto de las profechas de la demanda turística.

c) Situaciones de tensiones y conflictos políticos interiores, creadores de un clima de inseguridad no atractivo para el turismo.

T A B L A N° 1

=====

TURISMO INTERNACIONAL EN LOS PAISES INSULARES QUE SE CITAN

(Periodo 1.962 - 66)

	1.962		1.966		Coeficiente de Aumento 1.966/62
	Entradas Totales	Distribución (%)	Entradas Totales	Distribución (%)	
BAHAMAS	336.000	31,19	822.317	33,05	2,44
BARBADOS	44.300	4,11	79.000	3,8	1,78
BERMUDAS	133.300	12,37	250.000	10,05	1,88
HAITI	17.200	1,60	25.000	1,00	1,45
JAMAICA	78.500	7,29	345.288	13,88	4,40
PUERTO RICO	354.963	32,95	723.543	29,08	2,04
REP.DOMINICANA	42.645	3,96	27.948	1,12	0,66
TRINIDAD-TOBAGO	70.400	6,53	215.000	8,64	3,05
TOTALES	1.077.308	100,00	2.488.096	100,00	2,31

Fuentes: "Statistical Year Book", de las N.U.

"Estadísticas del Turismo en Puerto Rico"

D.G. de Turismo de la República Dominicana.

T A B L A N° 2

=====

VARIACION EN EL NUMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS - NUMEROS INDICES

(Periodo 1962-66 - Base: N° de entradas totales en 1962=100 para cada pais)

	1.963 -----	1.964 -----	1.965 -----	1.966 -----
BAHAMAS	118,66	119,02	147,20	244,74
BARBADOS	114,22	130,02	146,27	178,33
BERMUDAS	106,23	141,78	178,39	187,55
HAITI	272,09	112,79	119,77	145,35
JAMAICA	103,06	123,82	240,76	439,85
PUERTO RICO	130,11	148,36	170,75	203,84
REPUBLICA DOMINICANA	103,06	92,48	39,72	65,54
TRINIDAD-TOBAGO	102,27	274,15	300,00	305,40
CONJUNTO	----- 120,34	----- 141,30	----- 171,22	----- 230,95
	=====			

NOTA: En 1.967, el índice que resulta para República Dominicana es 106,66

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de "Statistical Year Book", "Estadísticas de Turismo Puerto Rico" y D.G. Turismo Dominicano.

De estas causas enunciadas con caracter general y que pueden actuar separadamente o simultaneamente, parece que es la última la más influyente en la evolución del turismo dominicano en los últimos años. La tendencia de crecimiento acusada en 1962 y 1963, se trunca y pasa a ser negativa en 1964 para dar lugar - al mínimo de 1965, año de máxima tensión política interna. Superada ésta, la trayectoria vuelve a cambiar de signo en 1966 y -- continua ascendiendo en 1967 --según los datos obtenidos de la Dirección General de Turismo--, año en que, con 45.486 entradas de visitantes extranjeros, se supera incluso la cifra máxima hasta el presente conseguida con 43.949 visitantes, en 1963.

1.4.- Análisis del fenómeno portorriqueño como antecedente dominicano.- A efectos de intuir cual puede ser el futuro de - la demanda turística que incida sobre el area del Caribe, y en - especial la República Dominicana interesa en especial contemplar -siquiera sea a grandes rasgos- la evolución del turismo extranjero en Puerto Rico, país que según se ha visto polariza -junto con Bahamas la mayor parte de la demanda. Los datos más representativos se han consignado en la Tabla nº 3, que abarca el período 1947-1966.

Las entradas totales -ver Gráfico nº 2-, en serie casi ininterrumpidamente creciente, experimentan una extraordinaria - aceleración a partir de 1958. Resulta perfectamente claro que -- los acontecimientos políticos de Cuba condicionan fuertemente esta evolución y marcan a la trayectoria del turismo en Puerto Rico una mayor pendiente ascensional. En la búsqueda de mercados - de sustitución, la demanda turística que incidía sobre Cuba orientó sus preferencias -dentro de la misma area a zonas en donde las

infraestructuras de oferta tenían ya un cierto nivel de desarrollo y calidad.

El ritmo ascensional se frena e incluso presenta una pequeña regresión en 1962, año en que la tensión política en el area del Caribe -bloqueo naval norteamericano al tráfico marítimo hacia Cuba- vuelve a marcar un climax. Pero tras de la inflexión, el crecimiento reaparece con mayor fuerza, hasta el punto de que es 1963 el año en que el número de entradas de visitantes extranjeros en Puerto Rico, presenta la más elevada cifra de incremento relativo (30,11 %).

1.5.- El futuro previsible en la zona insular del Caribe.- En -- conjunto, la tasa media de crecimiento acumulativo anual en las entradas de extranjeros en Puerto Rico -representativa de la del area del Caribe- resultó, en los últimos veinte años, del 17 % y es plenamente admisible estimar que así se mantendrá, con carácter mínimo, en los próximos años.

Como es lógico, la participación de los visitantes procedentes de Estados Unidos ocupa el primero y destacado lugar, habiendo llegado a significar casi el 92 % de las entradas totales en 1960. Aunque la información estadística no es suficiente para afirmarlo con seguridad, esta participación relativa parece haber iniciado una tendencia decreciente. Este hecho, junto con la clara tendencia ascensional de las entradas totales de visitantes extranjeros, revelaría una mayor consistencia del desarrollo turístico portorriqueño y por la representatividad que atribuímos a este país, a toda la zona del Caribe (ver Gráfico nº 3).

Los ingresos turísticos totales siguen una serie cre-

T A B L A N º 3

EVOLUCION DEL TURISMO EN PUERTO RICO

Sobre anterior %	Total de visitantes extranjeros	De Estados Unidos	De Otros Países	Participación de Estados Unidos sobre TOTAL (%)	Gasto Medio por Visitante y estancia (Dólares)	Ingresos Turísticos Totales (miles de Dolares)
	40.380	32.405	7.975	80,25	103,54	4.181
1.947	9.021					
1.948	22,34 49.401	39.271	10.130	79,50	110,64	5.466
	9.638					
1.949	19,15 59.039	48.920	10.119	82,86	109,24	6.450
	5.468					
1.950	9,26 64.507	51.851	12.656	80,38	105,66	6.816
	13.860					
1.951	21,49 78.367	65.636	12.731	83,75	116,06	9.096
	20.504					
1.952	27,44 99.871	83.123	16.748	83,24	122,60	13.745
	18.530					
1.953	18,55 118.401	101.795	16.606	85,98	142,37	19.357
	7.309					
1.954	6,17 125.710	111.758	13.952	88,90	148,62	21.184
	8.915					
1.955	7,09 134.625	119.739	14.886	88,95	151,62	22.913
	27.897					
1.956	20,72 162.522	147.219	15.303	91,05	146,02	25.033
	24.799					
1.957	15,26 187.321	169.797	17.524	90,65	141,54	28.012
	31.519					
1.958	16,83 218.840	192.726	26.114	88,07	145,79	34.181
	55.927					
1.959	25,56 274.767	246.617	28.150	89,76	165,20	46.996
	72.658					
1.960	26,44 347.425	319.115	28.310	91,85	162,92	58.100
	49.250					
1.961	14,17 396.675	358.855	37.820	90,46	163,77	67.899
	-41.712					
1.962	-10,52 354.963	323.343	31.620	91,09	150,68	55.681
	106.894					
1.963	30,11 461.857	379.222	82.635	82,11	175,84	84.738
	64.784					
1.964	14,03 526.641	429.930	96.711	81,64	178,09	97.516
	79.452					
1.965	15,09 606.093	529.201	76.892	87,31	189,34	119.268
	117.450					
1.966	19,38 723.543	613.641	109.902	84,82	186,59	139.586

Como resumen final se puede decir que en 20 años se multiplica por 17,92 veces el número de visitantes y por 33,38 el importe de las divisas producidas por el turismo.

ciente correlacionada estrechamente con las entradas totales de visitantes y es de destacar que el gasto medio por turista estancia (cociente de dividir los ingresos totales por el número de entradas, cada año), aumentó, durante el período, en un 80%, lo que supone una tasa media anual del orden del 4 %, muy superior al aumento de precios interiores. Ello autoriza a suponer que el turismo tiene, cada año, mayor calidad o que se ha aumentado la duración de la estancia media por turista o ambas cosas a la vez.

En cualquier caso y por obvias razones de proximidad geográfica y de niveles de renta, será Estados Unidos el país - de origen de la mayor parte de los turistas que acuden a la zona del Caribe. Según datos resultantes de encuestas efectuadas en dicho país y recogidos por la O.C.D.E., en 1965 viajaron al extranjero (excluyendo del cómputo Canadá y México) unos 3.000.000 de ciudadanos norteamericanos; de ellos a Europa un 54 %; a los países de las Antillas y América Central, un 37,5 %; un 5 % a América del Sur y el 3,5 % restante, a otras partes del mundo.

Los datos recientes de la OACI aseguran que los 2/3 - del tráfico aereo generado en U.S.A. hacia América del Sur y Centro, se dirige a la zona del Caribe.

El ritmo de aumento en las salidas totales, se calcula en un 19 % acumulativo anual, pero las tasas incrementales - según zonas de destino sitúan en primer lugar a las Antillas y Centro América, con un 25 %, seguido de América del Sur con un 19 %, Europa con un 12 % y resto del mundo con un 10 %.

Las corrientes de viajeros de Europa a América son cifradas por la OCDE, para el mismo año, en 650.000, con destino

principal (642.000 viajeros) a Estados Unidos, calculándose para estos últimos un crecimiento anual del orden del 10 %. La posición geográfica de los países del Caribe en general respecto de los tráficos aéreos y marítimos Europa-América del Norte, y la de la República Dominicana en particular, no hay duda de que resulta favorable para intentar captar, con claras posibilidades de éxito, parte de estas corrientes, mediante una adecuada y agresiva política de oferta turística.

Aún moderando muy prudentemente estas perspectivas de expansión, cabe predecir con horizonte 1975, que acudirá al area considerada una corriente de unos 3.500.000 turistas, que a un promedio de visita a dos países de la zona, producirán sobre ésta 7.000.000 de entradas totales. Este volumen de demanda mínima previsible es el que debe servir de objetivo orientador de la política de desarrollo turístico de la República Dominicana para atraer al país la parte máxima que le permitan sus posibilidades reales para financiar rentablemente el oportuno crecimiento de su oferta de servicios turísticos, toda vez que los atractivos naturales -- los posee en superabundancia.

1.6.- El Turismo en la Zona Continental del area.- Junto a la atracción que la zona insular del Caribe ejerce y ha ejercido sobre el turismo no podemos olvidar, al tratar de estudiar la posible demanda potencial que existe de turismo hacia la República Dominicana, otros centros que, situados en el continente, pueden considerarse como pertenecientes a la misma area geográfica. Nos referimos al Estado de Florida y a Méjico que en los momentos actuales son, con las características peculiares de cada uno, las areas de mayor atracción turística de todo el continente america-

no y, por supuesto, una de las principales del mundo entero.

El fenómeno mejicano es bien conocido y en las publicaciones estadísticas de la ONU puede verse la importancia de sus cifras. En el Anejo nº 1 se incluyen las cifras menos conocidas del aumento de turistas hacia Florida. Incluimos datos completos por lo que pueden servir de antecedente para el desarrollo dominicano. Es de señalar muy especialmente la gran expansión de sus alojamientos hoteleros y podemos deducir de estas cifras continentales, tras lo ya comentado sobre toda la zona insular de este area, que el crecimiento del turismo en los últimos -- años ha sido de espectacular.

Quiere decirse por tanto que, de una manera indudable, Santo Domingo se encuentra en una zona de gran atracción turística y que todos los centros turísticos que la rodean han registrado ya una gran expansión de este fenómeno.

1.7.- La falta actual de oferta hotelera en la República Dominicana.- Las cifras de turismo a la República de Santo Domingo resultan despreciables y la razón más clara de esta excepción es que, no obstante la gran demanda potencial que encierra, la oferta efectiva que ha brindado la República Dominicana ha sido enormemente reducida.

De los años 1950 al 1960 una cadena de trece paradores estatales --de los que hoy sólo se hallan explotados cinco directamente por el Estado-- son el índice de una incipiente inquietud que hubo de malograrse después por vicisitudes políticas que paralizaron todo el desarrollo del país. Estos hoteles, no bien -- construídos algunos de ellos pero que, bien concebidos, podían --

cumplir cierto papel de atracción turística, se hallan hoy muy abandonados, tanto los de explotación directa como los contratados, y resultan incapaces por sí mismos de ofrecer verdadero interés a un visitante extranjero que desea acudir al país a disfrutar de sus vacaciones. Existen otros hoteles privados de calidad admisible pero, en general, por bajo de la exigida por el turismo.

1.8.- La oferta turístico-monumental.- Por el contrario y como una brillante excepción en la zona insular, el patrimonio histórico-cultural de Santo Domingo es excepcionalmente importante y se está desarrollando en la República una sana inquietud para preservar y, en su caso, reconstruir este acervo monumental e histórico. No solamente la labor de la oficina de Conservación de Monumentos, de creación reciente, sino iniciativas particulares como la de la Compañía ESSO en relación con el aspecto concreto del viejo Santo Domingo, están haciendo un gran trabajo en la preservación y conservación de viejos monumentos culturales.

En este sentido puede asegurarse que todos y cada uno de ellos son, potencialmente, una fuente de atracción turística y han de jugar un papel importante entre las ventajas del país para su desarrollo cara al turismo. En el anejo nº 2 se hace -- alusión a la mayor parte de estos monumentos importantes sobre los que la UNESCO tiene en este momento una misión trabajando -- en coordinación con la que redacta el presente trabajo y que por realizar sobre ellos un estudio completo parece ocioso incluirlos aquí salvo en lo que tienen de atractivo turístico complementario. Todo lo que de los monumentos históricos puede ser -- aprovechado será de utilidad turística. El núcleo principal se

halla en la propia capital de Santo Domingo pero otros que se hallan diseminados por el país será también de interés conservarlos y se ha cohtado con ellos, en el plan de desarrollo es tudiado.

1.9.- Aspecto económico del plan de expansión turística.- Si queremos convertir a Santo Domingo en centro turístico se deberá actuar de una forma enormemente amplia porque la importancia que el desarrollo de este fenómeno puede tener sobre el país es tal que, de hecho, puede condicionar su entero desarrollo económico acelerándolo si se planea bien y frenándolo si se realiza de una manera indiscriminada.

Dada la dimensión de la Isla (50.000 Km2.), su número proporcionalmente reducido de habitantes (3 millones) y su bajo nivel de renta actual (198 \$ per capita en el año 66), - hace que cualquier actuación turística ofrezca un impacto importante y produzca una gran repercusión en la entera economía del país y por ello es preciso considerar al turismo como un sector estratégico en el desarrollo económico y cultural.

Cabe, sin duda, realizar como se ha hecho hasta ahora un planteamiento económico para el desarrollo del país independientemente del turismo, pero podemos asegurar que no alcanzará, ni en el tiempo ni en el espacio, los objetivos que puede lograr, en un plazo de tiempo relativamente corto, el desarrollo turístico.

A estos efectos debemos señalar algunas de las ventajas de orden genérico que el desarrollo del turismo puede proyectar sobre las estructuras económicas en el grado inci-

piente de desarrollo con que cuenta, en los momentos actuales, el país. Es bien conocido el proceso de desarrollo que normalmente han seguido y siguen los países en expansión. Antes de su desarrollo son países eminentemente agrícolas en los que el sector primario absorbe casi todas las fuerzas de trabajo y produce, por supuesto, el más importante componente del producto bruto nacional. El proceso de desarrollo de estos países se hace posible por el hecho de que los crecientes sobrantes de la producción agrícola se van orientando a un sector de mayor productividad, pero de superior necesidad de capital, que es el sector industrial. Es este sector el que, lentamente, va atrayendo el capital procedente de la agricultura y va, lentamente también, transfiriendo a los puestos de la industria, siempre mejor pagados, los de la agricultura. Finalmente, la repetición del proceso sobre el sector terciario, el último de los afectados en el avance del desarrollo, hace que pase de ser el sector de más baja renta nacional al de más importancia, caso actual en los países de mayor desarrollo y dato este que revela de hecho el grado de expansión económica del país.

Es decir, la madurez relativa del sector servicios sobre el sector industrial y agrícola es el mejor indicio de la madurez económica de un país en desarrollo. Púés bien sin necesidad de esperar al lento proceso que supone el que los excedentes del producto de la agricultura se viertan sobre la industria y ésta vierta, a su vez, los suyos en el sector servicios la excitación autónoma de este último sector, por el fenómeno del turismo, puede acortar notable y rápidamente las etapas del desarrollo.

En todos los países, pero muy concretamente en la República de Santo Domingo, puede darse este caso. Porque además este país ofrece un problema de enorme importancia que es su dificultad secular de contar con financiación exterior como -- premisa indispensable para el desarrollo interior. Así, dentro de la economía dominicana un posible desarrollo masivo del turismo cubriría el doble frente de la mejora intrínseca de la economía entera, por el aumento de renta del sector servicios y paralelamente la solución definitiva del problema -muy difícil de resolver de otra forma- de su balanza de pagos.

Es tal la importancia, pues, que el turismo puede tener para la economía dominicana que creemos y así se ha concebido el trabajo, que su desarrollo debe figurar no ya como un sector complementario sino como un sector estratégico fundamental de aquel. Si se quiere resolver el problema en la -- economía dominicana de una forma eficaz, habrá que recurrir al desarrollo del turismo dándole el adecuado tratamiento.

Por supuesto que la inserción cómo sector estratégico de este sector dentro de la economía general del país, acarrea problemas que no son específicamente turísticos sino de planificación y es por lo que, dentro de este trabajo, hemos pensado que sería útil señalar lo que pudiera ser un modelo económico del desarrollo turístico.

Sin ánimo, naturalmente, de que este modelo sea el definitivo y sujeto a contrastes y modificaciones que deben ser objeto de un estudio posterior, hemos querido fijar claramente las interrelaciones del tratamiento estratégico del turismo en el plan general del desarrollo económico.

Este planteamiento lo dividimos en dos partes esenciales, una centrada en la propia descripción de la isla y en el señalamiento de zonas en las que pueden ofrecerse unos polos de rápido desarrollo turístico y una segunda parte que, referida a los condicionantes económicos, nos muestran un posible camino y nos señala unas cifras de financiación que centran las posibilidades del país en su proceso de expansión turística.

2.- SITUACION DE SANTO DOMINGO EN RELACION A SUS PROPIAS CARACTERISTICAS

2.0.- Situación Geográfica.- Ya hemos aludido a la inmejorable situación de Santo Domingo en la zona del Caribe. Hemos estudiado el desarrollo turístico de la Isla de Cuba y de la de Puerto Rico que flanquean precisamente la isla que estudiamos. Sobre cualquier otra justificación para señalar lo inmejorable de su posición geográfica. Queremos, en todo caso, completar el cuadro de sus ventajas con los datos referentes a las líneas aéreas que operan el Caribe y que se incluyen en el Anejo nº 3. Vemos que prácticamente todas las líneas aéreas mundiales operan el área y que su escala en Santo Domingo es muy fácil de lograr tan pronto exista una mayor demanda de plazas para la misma.

En lo que se refiere a sus características topográficas la antigua isla Hispaniola, se encuentra en la zona del archipiélago de las Antillas, que en forma aproximada de arco, separa el mar Caribe del Océano Atlántico. Está comprendida entre las latitudes norte 17°36,50" y 19°56,40" y las longitudes, al oeste de Greenwich 68°18,12" y 74°30,50". La extensión de la isla es de 72.527 kilómetros cuadrados de los cuales 50.070 corresponden a la República Dominicana.

El relieve de la isla es muy importante pues constituye la única región montañosa de las Antillas.

Las características más importantes del relieve de la República Dominicana vienen determinadas por cuatro sistemas orográficos: el primero, la Cordillera de Samaná, que comienza en el cabo del mismo nombre y recorre la Península, alcanzando la mayor altura en La Mesa, con 600 metros.

El segundo, un poco más al noreste, llega hasta las costas de Montecristi, presentando la mayor elevación en Diego de Ocampo, con 1.200 metros, siguiéndole Murazo, con 1.035 metros.

El tercero, que es el más importante de la Isla, -- constituye la Cordillera Central, que divide la República Dominicana en dos partes y a esta Cordillera pertenecen el Pico Duarte, 3.175 metros, La Pelona que tiene casi la misma altura, Pico del Yaque, 3.125 metros, y Monte Tina, 2.260 metros.

El cuarto grupo lo constituye la Cordillera Meridional, que comienza en el macizo de Bahoruco y dirigiéndose al Oeste termina en el extremo occidental de la Isla, en las montañas de la Hotte y Cortaches, en Haití.

En función de su situación y topografía se halla el clima, uno de los mejores del mundo para la práctica del turismo y a cuyos datos remitimos al lector en el Anejo nº 4.

2.1.- Las Costas y Playas.- En los momentos actuales puede definirse el potencial turístico de una región supuesto el clima conveniente, en función de la longitud y calidad de sus playas.

Esta es la razón por la que las islas en general y por supuesto las múltiples que existen en el Caribe, son buenos lugares de atracción turística. La longitud de costa de la Isla de Santo Domingo viene resultando en comparación con la de Puerto Rico un 180 % mayor, resulta menor que la de Cuba, pero muy superior a la que puede ofrecer las Bahamas, las Vírgenes, Jamaica, Trinidad y otras muchas islas, cómo las Canarias en España, o las del Archipiélago Hawayano, por citar sólo algunos de los más conocidos lugares turísticos mundiales.

En comparación con toda la costa española de excepcional desarrollo turístico representa un 23 % y en relación con la de Florida un 40 % aproximadamente.

De los Kms. totales de costa podemos calcular que 100 son de playas de primera calidad, 100 de playas de segunda, 200 de costa plana, sin playas, con una ligera elevación sobre el nivel del mar, y el resto puede calificarse como inutilizable desde el punto de vista turístico. Potencialmente, pues, la República Dominicana puede definirse como un país especialmente dotado de playas útiles para el baño, muchas de ellas defendidas por una corona de acantilados exteriores que cierran, en bahías tranquilas, buena parte de las playas, por lo que se hace más fácil la lucha contra la posible amenaza de los tiburones en las mismas. La mayor parte de ellas ofrecen una vegetación normalmente tropical, muy cerca del nivel del mar, y el hecho de la ausencia práctica de mareas, por encontrarse situada en el meridiano de ola tidal nula, dá a las playas una gran sensación de tranquilidad muy útil para el baño. Puede, pues, establecerse desde el punto de vista puramente teórico, que una utilización de las pla

yas y de las costas podría dar en potencia los alojamientos turísticos posibles que señalamos, siquiera por su valor teórico en el siguiente apartado.

2.2.- Alojamientos teóricos posibles.- Suponiendo un interland de actividad típicamente turística, que puede establecerse de - 0,500 en las playas de primera, 200 mts. en las de segunda y 50 mts. en los acantilados de tipo bajo, la evaluación aproximada nos daría las siguientes superficies de alojamientos turísticos.

Playas y Costas	Longitud en Kms.	Superficie útil en Has.	Alojamiento por Ha.	Total Alojamientos
1ª Calidad	100	5.000	100	500.000
2ª Calidad	100	2.000	40	160.000
3ª Calidad	200	1.000	50	50.000
Totales	400	8.000	--	710.000

1 Ha. = 10.000 m2.

De acuerdo con la calidad en cuanto a las construcciones, que iría de mayor a menor aprovechamiento, lo que viene a suponer una densidad de 100 a 50 alojamientos por Ha. los alojamientos máximos posibles en la costa podría establecerse en unos 800.000. Ello es, por supuesto, un hecho al que se alude pura y simplemente para señalar unas posibilidades intrínsecas del país como soporte posible de una gran cantidad de urbanizaciones turísticas situadas en la costa, para inferir las grandes posibilidades a unos desarrollos discretos a obtener a plazo medio.

Pero aún en este planteamiento de posibilidades máxi-

mas, no podemos olvidar a estos efectos los aprovechamientos totales de dos zonas susceptibles también de una maduración turística, aunque no se hallen situadas en la costa.

Señalamos una primer zona de este tipo en la parte -- montañosa del centro de la Isla y a la que se puede acceder con cierta facilidad partiendo desde el eje carretera Santo Domingo-Puerto Plata. Esta es la zona montañosa de Costanza en donde, rápidamente, se pasa de las costas soleadas y húmedas de todo el trópico a unas alturas de clima y características prácticamente continentales. El hecho de que Santo Domingo tenga en su cadena montañosa las alturas mayores de todo el Caribe no dejan de matizar expresivamente su condición turística en este aspecto importante que es el de la montaña. No debemos ser optimistas en cuanto a una maduración de tipo rápido de toda esta extensión, que bien puede fijarse en unas 6.000 Has. en un aprovechamiento de tipo extensivo aunque creceno a núcleos de cierta concentración, pero no es menos cierto que para los habitantes de la propia zona del Caribe -acostumbrados todos a climas monótonos y temperaturas iguales todo el año bajo la alta presión de la zona costera el poder habitar algunos días del año en alturas elevadas y clima frío puede servir de gran atracción, independiente del propio que para el turismo interior puede representar esta zona. El número de alojamientos que en ella puede situarse es difícilmente calculable pero debemos citarlo porque, al margen de la atracción costera, es una positiva zona de expansión turística.

De una forma parecida tenemos otra zona situada en la zona oriental de la República en donde, con una altitud media no excesivamente elevada, existen grandes planicies en un lugar se-

midesértico en las cuales pudiera darse un turismo de tipo ranchero, también de carácter muy extensivo con pocos alojamientos indudablemente, pero que serviría también para fijar, sino una masa numerosa de alojamientos, si una zona de atracción -- más aumentando el interés general del país para los visitantes. Esta zona tendría un acceso de cierta facilidad partiendo del origen del sistema de carreteras de acceso a Macao, puesto que se halla situado en el triángulo comprendido entre Iguey, Macao y Samaná.

Pero aún prescindiendo, para nuestros cálculos, de -- los asentamientos posibles en estas zonas de atracción turística diversificada y extensiva, el número total de alojamientos que podemos calcular como una posible oferta turista convencional en la costa dominicana es de 800.000. Queda con ello plasmado el potencial que en sí ofrece el país. Es decir, vistas las posibilidades de demanda que hemos hecho en el capítulo anterior, el confrontamiento de esta posible demanda potencial en el area con la oferta efectiva que la isla puede ofrecer nos -- asegura, de una manera categórica, que la República Dominicana ofrece en los momentos actuales unas posibilidades y atractivos en calidad y potencialmente en cantidad que consideramos -- superior al resto de las islas del Caribe y de la zona continental del Golfo de Méjico, que tan buenas esplendorosas realidades ofrece para el turismo en la actualidad.

2.3.- Atracciones complementarias para el turista.- Hemos aludido a la extensión de las playas; en el anejo nº 4 incluimos unas series muy completas de datos climáticos estadísticos por las -- que se comprueba lo idóneo del clima para la práctica del turista

mo y lo extenso de su estación. Sobre este tema de la estacionalidad volveremos luego pero, debemos señalar aquí el aspecto humano del país en lo que ofrece de ventajas y de inconvenientes - para un desarrollo masivo del turismo.

En el aspecto humano hay que señalar dos factores característicos del país. Primero la gran mezcla de razas que, a lo largo de la historia de la República Dominicana, han cristalizado en un conjunto demográfico que va de los tipos más puros del blanco al del negro y al del indio con toda la variedad intermedia y toda clase de grados de mestizaje. Ello dá un carácter poco propicio de las distinciones raciales, a las que la isla dá en general poca importancia, y que puede hacer muy grata la convivencia con los nativos a cualquier tipo de visitante turístico.

No parece pues existir de entrada una animadversión a lo que representan los modos y condiciones de vida de la masa turística que pudiera visitar el país, aunque por supuesto sería necesario una campaña educativa del pueblo, no para que mirasen a los turistas con indiferencia o incluso con ligera animadversión en algún caso aislado, sino percatándose de la importancia de su existencia y de las ventajas que los visitantes pueden proporcionar al país.

El retraso cultural de buena parte de la población puede perturbar y hacer más difícil una campaña de estas características pero, por otra parte, el propio estado de retraso cultural y la pobreza con el correlacionada, no parece que puedan ser obstáculos graves para el desarrollo turístico.

En varios países de características demográficas en --

cierto modo similares, ello no ha sido un inconveniente. Antes bien, esta diferencia cultural y racial y estos medios de vida tan distintos, pueden ser en sí un atractivo para el visitante y por supuesto, el visitante influye, por lo general, de una manera positiva a través del efecto demostración social en un deseo de mejora en las distintas clases del país visitado.

Junto a este aspecto demográfico de aspecto socio-cultural, se halla el del tipismo. No puede decirse que la isla ha guardado fuertemente ninguna tradición especial o singular -- que la hagan específicamente atractiva en este orden pero no -- obstante, ciertas costumbres, ciertos guisos típicos, le dan -- una determinada atracción que bien encauzada puede ser complemento de aquellas otras que, de una manera convencional, pueden ofrecerse en los hoteles y centros turísticos que se desarrollen en el país.

2.4.- La artesanía.- Existen productos que, bajo el epígrafe común de la artesanía, encierran en la República Dominicana una -- gran variedad y un trabajo que, si puede calificarse de peculiar -- desde las formaciones coralíferas y grandes conchas marítimas -- que se recogen en las playas, hasta los complicados trabajos del tejido de sisal-, pueden calificarse de artísticamente interesantes. Las grandes variedades de ámbar con que cuenta la isla, las tallas de madera y las cerámicas, el trabajo de asta, por citar los más importantes, ofrecen una artesanía peculiar de la que -- puede sacarse un gran partido. Debemos señalar a estos efectos -- que, dentro de sus dificultades financieras, el Gobierno Dominicano ha montado una instalación ejemplar de carácter formativo -- en donde se especializan, en los diferentes oficios de la artesa

nía típica, muchachos y muchachas dominicanos que alcanzan en el trabajo una gran perfección.

Pensamos que cuanto se haga en este sentido, por reforzar estas características de trabajo artesano y por extender el número de buenos trabajadores en este servicio, será útil como atracción complementaria del turismo y como revalorización fácil de una industria local cuya explotación exige un mínimo de inversiones.

Quizá pueda perfeccionarse en el futuro la situación posterior de los muchachos que salen de la escuela. Quizá alguna institución estatal debiera montar un centro de fabricación artesana, superior al actual de la propia escuela, extendiendo una red de comercios por las zonas turísticas y ofreciendo así una mercancía a precios razonables, pero de calidad garantizada, dentro de sus formas tradicionales y su conveniente tipismo.

2.5.- El aspecto histórico.- Ya hemos aludido antes a las atracciones de tipo histórico que puede ofrecer la isla. El hecho de haber sido la primera colonizada por los descubridores españoles y la primera, de hecho, ganada a la civilización occidental, la hacen tener un carácter peculiar que, desde el punto de vista -- histórico y cultural, debe ser muy cuidado. En el anejo correspondiente se incluye una lista de los principales monumentos que reúnen las características citadas. Muchos de ellos se encuentran en lamentable estado de abandono y en otros muy pocos signos externos denotan la importancia que tuvo la vieja ciudad, el viejo fuerte o el viejo almacén, pero no hay duda de que un atento cuidado del aspecto monumental llevaría a que el país pudiera ofrecer unas huellas civilizadoras, por supuesto las más antiguas, -

dentro del occidentalismo americano y no menos importantes en lo que se refiere a las esculturas precolombinas.

Otras atracciones complementarias pueden ser, sin duda, la caza y la pesca. Ambas se practican con grandes resultados en muy distintas zonas del país pero, por supuesto, se hallan muy - lejos no ya del mínimo de explotación racional sino tan siquiera de una ordenación previa; el camino a recorrer en este sentido de be empezarse desde ahora mismo. Creemos que las posibilidades que ofrece la pesca pueden ser tan interesantes como las de otras zonas del Golfo de Méjico y del Pacífico en análogo paralelo. Algunos lugares son susceptibles de convertirse en paraíso de pescado res.

Por otra parte, el intento de ir repoblando, en las gran des regiones arbóreas del interior, algún espacio cuya caza puede revestir interés debe completar, en el aspecto turístico, la gran atracción y diversificada oferta que el país puede ofrecer.

2.6.- Conclusiones.- En este primer análisis hemos contemplado las tendencias del gran aumento de turismo que se registra en el area y las grandes posibilidades que, tanto en cuanto a extensión como a características especiales, reúne el país dominicano para atracción turística. Hemos intentado demostrar con ello, y es la conclusión a la que llegamos, que la isla se halla intrínsecamente - muy bien situada y muy bien dotada por la naturaleza para ser uno de los enclaves futuros más importantes del turismo del Caribe.

El hecho de que se mantenga practicamente en un estado de virginidad en este aspecto, se debe a condicionamientos históricos y políticos principalmente que la han mantenido al margen - del fenómeno turístico moderno, no obstante su gran potencial y -

junto a ello la pobreza del país, que sigue sumido en graves dificultades de expansión y condicionado por el círculo vicioso del subdesarrollo, no ha podido proporcionar alojamientos suficientes en las comodidades mínimas a que se halla acostumbrado a disfrutar el turismo mundial.

Si esta situación puede forzarse, una gran demanda, debidamente promovida, debe incidir en la isla y las grandes posibilidades que la misma encierra en su posible oferta para resolver con rapidez este subdesarrollo turístico por el que atraviesa el país, se pondrán automáticamente en movimiento.

Queda, finalmente, estudiar si desde el punto de vista económico la estructura y el sistema puede soportar este desarrollo acelerado de un sector. Este es el tema fundamental para resolver la promoción de turismo hacia Santo Domingo y este tema fundamental de carácter económico más que político, es el que condiciona, dejando al margen cualquier cuestión que roce la política, el estelanzamiento del turismo. Mantenemos rotundamente que si se hace de forma ordenada y controlada puede llevarse a cabo, con cierta rapidez, la creación de la industria turística que el país precisa sin que quede afectada peligrosamente su economía general por una rápida expansión sectorial a corto plazo.

Hemos considerado para ello que la especial situación del país hace obligado que, junto a los efectos puramente objetivos de la bondad del clima, de la longitud de costas y de la belleza de playas, el escollo fundamental económico que supone hoy día la puesta en marcha de un sistema eficaz de fomentar el turismo hacia la isla necesitaba ser investigado desde el punto de

vista de su encuadramiento en el marco económico nacional, a los efectos de recomendar solamente aquello que fuera posible realizar.

A esta posibilidad de hacer frente, dentro del proceso de desarrollo económico del país, al despliegue turístico que el mismo puede alcanzar dedicamos todo el apartado siguiente en el que, para mayor claridad y defensa de los conceptos expuestos y de las dimensiones del desarrollo recomendador, situamos unos y otros en el contexto de todo el plan de desarrollo del país. Con las dificultades, si se quiere, de una primera confrontación del tema, pero con la seguridad de que es un posible modelo de desarrollo turístico en su proyección sobre la economía del país, dedicamos a su análisis el capítulo que sigue.

3.- LA INFLUENCIA DEL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA ECONOMIA DOMINICANA

3.0.- Planteamiento.- Ya hemos aludido en el punto 19 a las características del desarrollo turístico de los países en vías de expansión. Obvio es decir que cuanto dijimos en aquél apartado es de aplicación directa a la situación dominicana. Este país, que cuenta en la actualidad con menqa de 200 \$ de renta per capita, es de aquellos en los que el aspecto turístico puede afectar directamente, en un proceso acelerado, a toda la economía del país.

Según las cifras recientes de que disponemos, incluidas en el estudio económico de desarrollo editado por el Gobierno Dominicano, la mayor parte de los productos consumidos en el

país son de importación y ello hace que, en los primeros años del proceso de expansión, se dificulte el desarrollo y se haga más lenta la expansión definitiva. Pero es principalmente la enorme importancia relativa que el sector puede alcanzar - dentro de la economía del país la que nos lleva al convencimiento firme de que debe ser cuidadosamente planeado desde el principio este desarrollo turístico en su triple aspecto financiero, monetario y comercial.

Para señalar, en líneas muy generales, el tratamiento a dar a este estudio posterior y centrar las repercusiones en la economía del país de este proceso económico motivado -- por el desarrollo del turismo, hemos construido un modelo partiendo de una hipótesis de trabajo elegida en consonancia con las características de la demanda turística potencial y de la oferta efectiva posible. Es obvio señalar que hipótesis como ésta pueden formularse en muy distinta medida y pensamos que una etapa posterior ejecutiva del desarrollo turístico dominicano debe incluir la investigación de dos hipótesis de la forma en que vamos a enunciar. Valga sin embargo la que hemos -- elegido como un señalamiento de directrices y como una fórmula posible para continuar la investigación del desarrollo tal y como lo preconizamos.

Como planteamiento preliminar del modelo determinamos a continuación las cifras de turistas previstos en años -- sucesivos partiendo de la cifra actual de un incremento anual que va del 25 % al 30 %. Las estancias que originan se determinan partiendo de la hipótesis constante de cinco días de -- permanencia en el país. Se determinan las estancias totales y deducimos --de acuerdo con una utilización creciente de la ca-

pacidad que va desde un 25 % que puede ser en la actualidad hasta un 35 % que representa una gran madurez industrial de la explotación turística- la oferta necesaria en plazas-día en los distintos años y de estas cifras el número absoluto de plazas y su distribución en habitaciones sin señalamiento expreso de categorías para aplicar luego un costo medio de construcción.

3.1.- Incremento de visitantes y oferta necesaria.- Fijado el número de alojamientos en la hipótesis de trabajo adoptada, en función de las condicionantes económicas del país se trata ahora de realizar una distribución de dichos alojamientos, tanto en el espacio como en el tiempo, a los efectos de determinar de un lado los lugares en donde debe forzarse la ayuda de todo orden para lograr los polos de desarrollo turístico, y de otro conocer, en los distintos años, el aspecto financiero del desarrollo.

El número de Has, que se hace necesario efectuar al fin del período se eleva a unas 800, con las 32.687 plazas precisas entre hoteles y apartamentos turísticos. Si comparamos esta cifra de Has, de aprovechamiento intensivo con el número de todas las que son susceptibles de poner en explotación que resultaban 8.000 según el apartado 22 veremos como en la actualidad solo pretendemos realizar un primer 10 %, hasta el año 75 de las posibilidades dominicanas, y, que, portanto, la hipótesis es bien modesta en relación con la potencialidad turística del país.

Estas cifras, para ser alcanzadas en un plan de 8 - - años representan una llegada de turistas de 835.000. La cifra,

aún siendo muy superior a la que es actualmente la de visitantes a la República Dominicana es sólo el 80 % de la actual de Puerto Rico, viene siendo la quinta parte del movimiento turístico hacia el Caribe y, de hecho, equivale sólo al aumento que ha habido en esta zona en los últimos tres años.

Se encuentra pues también muy dentro de las posibilidades de un desarrollo que, con independencia de tantear otra hipótesis en el estudio definitivo, debe ser admitida como posible y se acomoda según veremos seguidamente a las posibilidades económicas generales del país.

Partiendo de la cifra actual, registrada para el año 67 de una llegada de 45.500 turistas, hemos hecho una distribución de los aumentos que, comenzando en el año 68 (1º del plan) con una cifra reducida, pues no es posible poner en marcha el plan este mismo año suponen 23.000 turistas más con sólo el 25 % de aumento para llegar en el año 70 (2º del plan) al 50 % y en el año 72 y 73 alcanzar unas subidas rápidas, del 60 % en ambos años, para volver luego a bajar estableciéndose en el año 75 (8º del plan) a sólo un 30 % de aumento.

Estos coeficientes de crecimiento no son excesivos - dadas las cifras relativamente bajas de las que partíamos, y - se han registrado por supuesto en muchos países de gran aumento de desarrollo turístico. Con ello el cuadro por años de aumento relativo de turistas, número total de turistas llegados al país, estancias totales causadas (hoteleros y extrahoteleros) y distribución por años de las necesidades de la oferta - en plazas se reproduce en la Tabla nº 1.

T A B L A 1

=====

INCREMENTO DE VISITANTES Y DESARROLLO DE LA OFERTA

	Incremento anual en nº de visitan- tes %	Total de vi sitantes en cada año	Estancias totales causadas	Utilización de la capacidad total de alo jamientos	Oferta total necesaria -- plazas - año
			(2)		(3)
Año 1º	25(1)	56.875	284.375	25 %	1.375.000
" 2º	40	79.625	398.125	26 %	1.531.250
" 3º	50	119.437	597.185	28 %	2.132.804
" 4º	60	191.199	955.995	30 %	3.186.650
" 5º	60	305.918	1.529.590	32 %	4.779.968
" 6º	50	458.877	2.294.385	33 %	6.952.681
" 7º	40	642.428	3.212.140	34 %	9.447.470
" 8º	30	835.156	4.175.780	35 %	11.930.800

(1).- Supuesto una llegada en 1967 de 45.500 visitantes según datos oficiales.

(2).- Entradas totales por estancia media de 5 días.

(3).- $\frac{\text{Estancias totales} \times 100}{\text{coeficiente de utilización}}$

Teniendo en cuenta que los planes de desarrollo dominicano duran 3 años es útil, incluso desde el punto de vista de un slogan publicitario que empuje la conciencia del país, poner como metas parciales que del cuadro se deducen los 120.000 turistas del año 70 y los 300.000 turistas en el año 72. Es útil el juego gráfico y propagandístico de estas metas porque, para alcanzarlas, debe participar toda la fuerza del país incluso movilizando una concienci

cia popular como una bandera dentro del programa de desarrollo.

Fijada en esta hipótesis el número de turistas y un ritmo de crecimiento en razón de las características del área en que se ubica y de las condiciones del país, debemos ahora -- traducir la cifra de visitantes a la de alojamientos precisos, para poder recibir esta cantidad de visitantes, pero lograr al propio tiempo una utilización intensiva de los primeros.

No está de más hacer constar aquí que en este momento si la República Dominicana no recibe un mayor número de turistas es debido primordialmente a que la calidad de la oferta falla notablemente. Los alojamientos existentes no son capaces, -- en su gran mayoría, de atraer un turismo, siquiera sea de clase media. Las condiciones todas de la infraestructura turística se hallan en un estado muy primitivo y lo primero que se precisa -- es poner en explotación unos alojamientos dignos que permitan -- albergar a los turistas que visiten el país. Las excepciones hoteleras a esta regla general no hacen sino confirmar el diagnóstico.

En un párrafo anterior hemos aludido a las características climáticas de la isla y, en función de ello hemos efectuado el estudio de la estacionalidad que incluimos en el Anejo nº 5.

Con la estancia media adoptada que es de cinco días -- por turista (algo menos de la estancia media media obtenida para los países del Caribe como media que es la de 5,2) obtenemos en la Tabla II el número de alojamientos y su distribución.

Deducimos de ello según la Tabla citada el número de ocupaciones día, año por año y de ello el número total de aloja

mientos que nos permite conocer finalmente el número de habitaciones. En el año 70 (2º del plan) la cifra de habitaciones totales (hoteleras y extrahoteleras) será de 2.308 para llegar en el año horizonte a una cifra cerca de las 18.000 en relación con las 1.200 de que se dispone aproximadamente en la actualidad. La cifra de 18.000 no es sino bastante discreta en orden al desarrollo turístico de otros países. No es preciso citar el caso de España en donde el número de habitaciones alcanza las 100.000 sólo en la hotelería. Por otro lado el largo período de la estación dominicana facilita el que, con un número no excesivo de alojamientos, se consiga una gran afluencia de visitantes. No obstante para la economía dominicana, este crecimiento produce con seguridad un impacto importante para el análisis del cual partimos de las cifras de construcción de habitaciones determinadas año por año.

T A B L A II

Oferta absoluta alojamientos	Distribución de la Oferta de alojamientos en		Número de habitaciones a disponer		Total Habitaciones pre-cisas	Habitaciones a construir cada año
	Habitac. Dobles	Habitac. Singles	Dobles	Singles		
	(4)	(5)	(6)			
3.767	3.390	377	1.695	377	2.072	848
4.195	3.774	421	1.887	421	2.308	236
5.843	5.260	583	2.630	583	3.213	905
8.731	7.858	873	3.929	873	4.802	1.580
13.096	11.786	1.310	5.893	1.310	7.203	2.401
19.048	17.144	1.904	8.572	1.904	10.476	3.273
25.883	23.250	2.633	11.625	2.633	14.258	3.782
32.687	29.418	3.269	14.709	3.269	17.978	3.720

(4) Partiendo de la oferta total de la Tabla I, dividiendo por 365 días.

(5) Se supone un 90 % del total anterior.

(6) Oferta en habitaciones dobles dividida por 2.

Las inversiones precisas para la explotación de estos alojamientos, son de dos órdenes, las directas y las estructurales. Sobre estas últimas volveremos después y en cuanto a los costos directos, los datos facilitados por la Oficina Nacional de Planificación dominicana y comprobados en construcciones efectuadas, nos dá una inversión media para estos alojamientos de 10.000 pesos por unidad de habitación incluidos todos los servicios auxiliares y complementarios y ello nos conduce, en millones de pesos, a las siguientes inversiones necesarias:

T A B L A III

=====

Datos en millones de pesos dominicanos

Año	Inversión anual total en alojamientos	Inversión acumulada
1	8,48	8,48
2	2,36 (1)	10,84
3	9,05	19,89
4	15,89	35,78
5	24,01	59,79
6	32,73	92,52
7	37,82	130,34
8	37,20	167,54

(1) La diferencia entre el primero y segundo año se justifica por la magnitud inicial del esfuerzo contando una duración media de dos años para las construcciones.

Llegamos aquí al punto importante del análisis de lo que representan estas cifras de inversión tanto en el cuadro general de ahorro del país como en el del financiamiento interior o exte-

rior. Hemos de tener en cuenta que según los datos disponibles en la oficina del plan sobre la balanza de pagos prevista en el próximo año y los datos de la inversión total en el año 67, ésta fué en dicho año de 145 millones de pesos que viene siendo el 15 % -- del producto nacional bruto que durante el mismo año según fuente del Banco Central subió a 970 millones de pesos.

Según el estudio realizado por la Oficina del Plan, se calcula que en el año 1970 las inversiones serán de 165 millones de pesos con lo cual la prevista para el 4º año de 35 millones -- llega a ser el 22 % de la inversión total. En 1975 podrán bajar un poco la cifra relativa en razón del aumento de la inversión total del país y se calcula que sólo un 19 % son las inversiones a realizar en alojamientos respecto al producto bruto nacional, pero luego subirán algo más y quiere decirse por tanto que en el modelo estudiado las inversiones de alojamiento oscilan entre el 15 y el 25 % de la total inversión del país.

Ello indudablemente representa unas cifras de gran importancia relativa y de ahí el hecho de que el plan de desarrollo turístico dominicano se deba insertar dentro del esquema económico general y que sea este esquema el que de hecho condicione las posibilidades enteras de dicho plan.

Ahora bien, este condicionamiento prueba una vez más la importancia del turismo para el desarrollo de Santo Domingo. Importancia de efecto doble puesto que, de un lado, representa a -- corto plazo la solución del problema secular de insuficiencia de -- medios de pagos exteriores y de otro el gran valor relativo de -- las cifras de inversión hace que la expansión del sector se haga

sentir en toda la economía. Esta doble importancia creemos debe ser el principal acicate para alcanzar la expansión turística preconizada.

Hemos dicho antes que la industria turística debe ser la base del desarrollo de la República Dominicana y volvemos a señalar aquí que hay que enfocarla no como un factor sino como un superfactor del desarrollo de su economía. El hecho, que por razonamientos anteriores creemos demostrado, de que este país -- tiene precisamente en el desarrollo turístico el paliativo y solución más inmediatos a los problemas económicos que le aquejan, hace que debemos plantearlo como un sector estratégico de su entero desarrollo y no es de extrañar que, dentro de esta consideración, las cifras que hemos manejado como de inversiones necesarias alcancen la importancia aludida. Es útil señalar aquí -- que, dado el carácter especial que tiene el turismo y por cual el producto generado por la inversión está representado precisamente en moneda extranjera, puede plantearse el fenómeno como -- superpuesto a la planificación de tipo general, es decir sin -- que la aparición de nuevas inversiones en un sector prioritario mermen sustancialmente las de los otros sectores.

No quiere decirse por esto que no de planificarse -- exactamente el desarrollo, puesto que hemos aludido a su necesidad varias veces a lo largo de este trabajo, pero sí queremos -- señalar que este carácter de financiamiento, en cierto modo autónomo, que el turismo ofrece, hace que, sea cualquiera el ritmo de crecimiento planteado, pueda existir un equilibrio del -- sistema, cosa que no ocurre cuando, al financiarse todo el desarrollo con recursos propios se produce el gran condicionamiento

de la propia capacidad de ahorro del país. Dado que en el turismo el problema de la inversión no tiene una vinculación directa con la capacidad de ahorro del propio país, hay que - - plantearse este tema de las inversiones en relación con las - divisas que el país produce y solamente de esta comparación - cabrá deducir la conveniencia o no de seguir adelante con el plan, y estudiar luego sus repercusiones, pero viendo en primera aproximación de que forma puede compensar la inversión - realizada frente a las divisas recogidas.

3.2.- La financiación.- De entrada podemos señalar que la renta turística bruta puede estimarse para la República Dominicana en unos 25 dólares americanos por turista y día. Estas cifras son inferiores a las que resultan del análisis de Puerto Rico e inferiores también a las mejicanas, pero superiores a las españolas por tomar un punto de comparación europeo. Hemos de pensar que el turismo en la República Dominicana debe estar orientado hacia la clase media de los Estados Unidos y a clases más elevadas de las zonas vecinas del area del Caribe. No se debe propender en exceso a un turismo de lujo, que tiene un mercado más reducido y con ofertas ya muy desarrolladas en casi todas las zonas de esta región, sino a un turismo que pueda encontrar unas bases de tipo popular, con vistas al futuro abaratamiento de los transportes aereos y al mayor número de perceptores de renta media del hemisferio y aún de Europa. La entrada bruta de divisas del país por turismo se establece en el siguiente cuadro que va de 11,2 millones de pesos en el 68, a 168 millones de pesos en el año horizonte de 1975.

T A B L A IV

=====

Datos en millones de pesos

<u>Años</u>	<u>Ingresos totales por turismo</u>	
	Anuales	Acumulados
1	5,00	5,00
2	6,00	11,00
3	9,95	20,95
4	14,92	35,87
5	23,90	59,77
6	38,24	98,01
7	57,36	155,37
8	80,30	235,67

El cálculo basado en suponer que los dos primeros años no se producirán incrementos de ingresos por turismo sobre los actuales niveles (5 o 6 millones \$ según datos de la balanza de pagos). Si se producirá en esos dos años la inversión correspondiente a los alojamientos precisos (8,48+2,36 m. de \$).

En el año 3º se generará el ingreso correspondiente a los 79.625 turistas estimados en el año 2º del cuadro anterior, que son los que corresponderían a las habitaciones ya disponibles en esa fecha (1º+2º año). El ingreso medio por turista-estancia se estima en 125 \$ (para estancia de 5 días, o sea 25 \$ persona-día).

Estas son las cifras que, como datos macro-económicos del plan, son las que hay que tener en cuenta porque, así como

antes aludimos a lo que representaba la inversión sobre las cifras totales de inversión previstas para todo el país ahora, se ha de señalar que en 1970 la entrada de divisas por el número de turistas que se ha previsto equivalen solo al 5 % del valor de las exportaciones que en este momento realiza el país, pero que en el año 75 que es el año final previsto en este modelo se llega a que la cifra de ingreso por turistas equivale a la suma del valor producido por todas las exportaciones, es decir a que el turismo represente el 50 % de la entrada de divisas de toda la balanza de pagos del país.

Tampoco ello, con toda su importancia puede parecer utopía pues es concretamente el caso hoy de España. Tenemos la seguridad de que es perfectamente posible de alcanzar en una economía como la dominicana, que se halla todavía lejos de las cifras del desarrollo, y por tanto de una estructura de balanza de pagos de fuerte carácter colonial.

Surge inmediatamente, con el manejo de estas últimas cifras la comparación entre las inversiones que son necesarias realizar año por año para la construcción de los alojamientos turísticos y las entradas que, también en cada año, van a producirse por el turismo según el modelo estudiado. La simple diferencia de unos y otros valores nos lleva a fijar la teórica capitalización extranjera año por año, si bien hay que señalar que no toda esta inversión ha de efectuarse en moneda extranjera, sino parte en dólares y parte en pesos dominicanos.

Como el estudio se centra sólo en las inversiones en alojamientos se ha de calcular que sólo un 50 % del gasto total irá estos establecimientos. La cifra puede calcularse cómo me-

dia en el turismo previsto en este estudio que reparte por mitades aproximadamente los gastos entre estancia y mantenimiento - frente a los de diversión, transporte, comercio y otros.

El porcentaje de una y otra moneda concurrente a los gastos de inversión depende, por supuesto, del grado de madurez industrial que ofrece el país en este sector concreto de la - - construcción.

Hemos tenido en cuenta dos factores para fijar esta - participación de capital exterior para la financiación de los - alojamientos, teniendo en cuenta dos argumentos, el primero la relativa poca importancia de los primeros años en la inversión - total y segundo la posibilidad de aprovechamiento al máximo de industrias no saturadas existentes en la actualidad en relación con la construcción.

Este factor es positivo en el sentido de que, según vayan avanzando los años, este importante programa de construcción debe tener su proyección en el sentido de tender a un desarrollo de la industria auxiliar de la construcción cada vez mayor a los efectos de que, con un mercado asegurado durante varios años, proliferen las industrias auxiliares dentro del país con lo que el grado de dependencia en las inversiones en alojamientos hacia el exterior sea cada vez más reducido.

En este punto es en donde el plan debe ser más riguroso y la política económica del desarrollo más inflexible. Nosotros - hemos previsto unos porcentajes de capitalización exterior, como necesarios, que van desde el año 69 en un 65 % al año final en un 30 % con una disminución anual aproximada al 5% lo que teniendo -

en cuenta se refiere a equipo total acumulado representa una fuerte participación creciente de la industria nacional.

Aplicando estas cifras de necesidad unitaria de capital exterior sobre los datos de inversión antes calculados, las necesidades del capital total y de exterior para la financiación de los alojamientos se fijan en la siguiente Tabla.

T A B L A V
=====

Comparación de inversiones totales y exteriores con las entradas por turismo

Años	Inversiones totales	Porcentaje en divisas	Inversiones en divisas	Gastos en di- visas y es- tancia	
1	8,48	65	5,51	2,50	- 2,51
2	10,84	60	6,50	5,50	- 1,00
3	19,89	55	10,94	10,50	- 0,44
4	35,78	50	17,89	17,83	- 0,06
5	59,79	45	26,91	39,88	+ 12,97
6	92,52	40	37,01	49,00	+ 11,99
7	130,34	35	45,62	77,63	+ 32,01
8	167,54	30	50,26	117,83	+ 67,57

Reducida por ahora a la pura construcción de alojamientos, que en buena parte se realizaran por inversionistas privados de los países interesados, vemos que si bien en los primeros años del plan es absolutamente necesaria la capitalización exterior, esta va disminuyendo en el tiempo y llega un momento en -- que, siendo mayores las entradas de los turistas a la inversión

extranjera precisa, se produce lo que pudieramos calificar de momento de despegue en el desarrollo turístico toda vez que el proceso encuentra su propia financiación sin necesidad de adeudarse con moneda extranjera.

En los años primero al tercero existen saldos negativos es decir aquellos en los que se hace precisa una aportación exterior. En el año cuarto el saldo se neutraliza es decir solo se requiere una financiación máxima de 30 millones de dólares - que a partir del año 72 están amortizados y que habiendo servido para cebar la bomba de la balanza exterior a partir del citado año no necesita recurrir a nuevos préstamos exteriores.

A estas cantidades de inversión, que son puramente de alojamientos turísticos, si bien incluyen tanto los hoteleros - como los extrahoteleros, hay que añadir forzosamente las inversiones necesarias para la explotación, los gastos de instalación inherentes a la formación profesional y las inversiones de promoción general de turismo hacia el país. La separación de -- unas y otras es sin embargo muy necesaria puesto que las fuentes a las que cabe recurrir pueden ser distintas.

3.3.- Inversiones de infraestructura.-- Las inversiones de infraestructura son principalmente las de carreteras, aeropuertos y puertos deportivos.

a) Carreteras.-- Pensamos, que dado lo reducido de la red de caminos dominicana y no obstante disponer de buenas carreteras y aún tramos de autopista en el sector que actualmente tiene más tráfico, ha de ser muy útil el desarrollo turístico mediante construcción de aeropuertos. Creemos así que, en los cuatro polos en que pensamos debe promoverse el desarrollo turístico

co, es necesario acondicionar aeropuertos. Desde el punto de vista turístico se debe contar pués con un mejor aeropuerto en la capital y con tres aeropuertos suficientes para un tráfico interior importante, situados en la zona de Playa Dorada, en Macao y en Barahona.

En lo que se refiere a carreteras, el eje Norte-Sur, Santo Domingo-Playa Dorada no necesita sino algunas inversiones de mejora pero si será necesario realizar nuevas construcciones en lo que se refiere a la zona de Macao.

Es necesario terminar la carretera de Miches a Samaná por la costa (carretera ésta que, actualmente cuenta con la posibilidad de ser incluida en el plan de desarrollo) pero se precisa luego terminar la carretera hasta Macao que no está incluida en el Plan.

En la zona de Santo Domingo será preciso unir el Aeropuerto de Punta Caucedo con Bocachica y para la zona de Barahona será obligada la construcción de toda una carretera que, aún no necesitando tener caracteres de autopista sino de camino simplemente turístico con buen firme y dos circulaciones, debe poner a la capital a una asequible distancia de la costa.

El coste total de estas obras, calculando a 100.000 pesos el Km. de carretera turística y estimando una partida global para mejora y reparaciones de la red actual, se puede elevar a - 44 millones de pesos, cuyo reparto final de inversiones escalonadas en el tiempo consta en la tabla VI.

b) Aeropuertos. - La mejora del aeropuerto actual de Punta Caucedo está incluida ya en el plan de inversiones vigentes. Cree

mos que, con estas inversiones generales, puede quedar lo suficientemente preparado para hacer frente a las necesidades del turismo según este programa en los doce años a que se extiende su previsión. Con todo, algunas instalaciones complementarias pueden ser necesarias dentro del plazo de cinco años y así se incluye una partida en el cuadro correspondiente.

Finalmente, hemos aludido a la necesidad de contar con tres aeropuertos en las zonas de expansión y esos tres aeropuertos, que serán de categoría solo nacional, es decir para el tráfico interior los estimamos con un valor unitario de dos millones y medio de pesos y una distribución de inversiones por años a que se alude más adelante. El total asciende a 8,5 millones de pesos.

c) Formación Profesional.-- Desde el primer momento es preciso atender a la formación profesional turística en un plan como el preconizado.

Creemos que, para el número de alojamientos que se preveen, hará falta contar con un número mínimo de 4 miles de personas formadas en los distintos campos del turismo y de la hostelería.

Para la primera titulación se precisara la asistencia a una escuela de nueva creación, durante tres cursos, tras aprobación de la enseñanza secundaria para obtener un título - que capacitará para dirección de empresas de turismo, agencias de viajes, de hoteles, guías, puestos informativos turísticos en el interior y exterior del país, y ocupación de puestos en la administración y otras entidades a un nivel medio y supe-

rior. Esta escuela de técnicos de turismo debería estar situada en Santo Domingo, con una capacidad de 30 alumnos, estudiando durante tres años las distintas disciplinas e idiomas antes de obtener el título y su coste debe evaluarse en 0,75 millón de pesos.

Independientemente de esta escuela, habría que crear otras cuatro en los centros a que luego se hace referencia, exclusivamente para formar personal hotelero. A estas escuelas se accedería solamente con los estudios primarios y su misión sería pura y simplemente formar el personal de categoría intermedia como camareros, vigilantes de piso, cocineros, maitres y otro personal auxiliar de la hostelería propiamente dicha. En estas cuatro escuelas se exigiría una preparación de dos años de escolaridad y deberían ofrecer una capacidad de 50 alumnos cada una y en cada curso. Se calcula el coste de erección de una unidad de estas escuelas en 200.000 pesos dominicanos y sus inversiones se escalonan también en la tabla VI. Su ubicación se piensa como posible en San Pedro Macaris, Santiago de los Caballeros y Miches.

No debemos olvidar en este capítulo de la formación un sector importante desde el punto de vista turístico que es la formación de artesanos de productos típicos. Conocemos actualmente los esfuerzos del gobierno dominicano en este campo, esfuerzos eficaces que se han concretado en el funcionamiento de la Escuela Artesanal existente en Santo Domingo. Podemos decir que es una escuela modelo (aunque no funciona en régimen de internado con lo que tiene muy reducida la procedencia de sus alumnos) pero es necesario completar sus instalaciones, quizá realizar otra en algún otro punto del país y sobre todo

contar con un sistema adecuado para promover el trabajo posterior de los artesanos en ellas formados y organizar un sistema eficaz que permita a los artesanos salidos de sus aulas y talleres el desarrollo digno de su oficio. Se incluye también por tanto una partida complementaria en relación con este tema.

d) Promoción en el exterior.- A medida que se cuente, - según el desarrollo del plan, con una mayor oferta turística - será preciso ir promoviendo la demanda potencial a cuya importancia hemos aludido varias veces y que en estos momentos se encuentra desatendida puesto que sería hoy inútil promoverla sin la base de recepción de que ahora se carece en la isla.

A estos efectos, en las inversiones que preveemos de promoción, contamos con la necesaria apertura de oficinas informativas sobre el turismo dominicano en el interior y en el exterior del país. En el interior se tratará de oficinas de no excesivo coste, a cuya financiación pueden concurrir también - los municipios interesados, y que se extenderá paulatinamente por distintos puntos del país. Pensamos que su coste unitario no debe pasar de los 10.000 pesos y que un número de 10 puede ser suficiente al final del plan de desarrollo turístico estudiado.

En lo que se refiere a las oficinas exteriores pensamos que los mercados potenciales más importantes se encuentran en los Estados Unidos de América, en Méjico, en dos o tres países como máximo de Sudamerica y en dos países al menos de Europa. El coste de apertura de estas oficinas no debe valorarse - en menos de 100.000 pesos y el total de seis oficinas previs-

tas al final del plan se distribuye en cuanto a sus inversiones en la forma que se indica.

Junto a todo ello se precisará una inversión en -- propaganda, tanto para el funcionamiento de estas oficinas -- como para la edición de folletos cuidados. El total de las -- cantidades "grosso modo" previstas se incluye también en la -- tabla VI por años y partidas de inversión.

3.4.- Resumen de inversiones.- El cuadro final de las inversiones que hemos denominado infraestructurales, para distinguir las de alojamientos, aunque por supuesto la definición no sea del todo la apropiada, se indica a continuación distribuido por zonas y, dentro de estas zonas, por períodos anuales. No se intenta por supuesto con ello dar ningún plan de inversiones rígidas, porque insistimos en que nuestro trabajo es un informe previo y no un estudio técnico de detalle sobre cuya necesaria redacción volveremos después, pero si -- sirven estas cifras para centrar en este informe general las posibilidades del turismo y la justificación económica de -- sus inversiones. Valgan por tanto estas cifras de meras bases indicativas de lo que pudiera ser el desarrollo de la planificación prevista, siquiera las cifras deban contemplarse -- sólo como órdenes de magnitud.

T A B L A VI

En millones de pesos

Años	Carreteras	Aeropuertos	Formación	Promoción	Por años
1	2,00	0,50	0,50	0,1	3,10
2	4,00	1,50	0,45	0,20	6,15
3	6,00	2,50	0,20	0,40	9,10
4	8,00	2,50	0,20	--	10,70
5	6,00	1,00	--	--	7,00
6	6,00	0,50	--	--	6,50
7	2,00	--	--	--	2,00
8	--	--	--	--	--
Totales	34,00	8,50	1,35	0,70	44,55

Las cifras se refieren sólo al plan previsto, quiere decirse que en años sucesivos a los que se cifran, la inversión proseguirá para expansión posterior a la prevista en el año horizonte.

Es conveniente comparar estas cifras con las totales obtenidas en las tablas IV y V.

Es indudable que las cifras de inversión infraestructural no debe toda imputarse al plan turístico de una forma rigurosa pero aún así vemos que las inversiones por años están muy dentro de los rendimientos finales por turismo y que por tanto el proceso económico tiene un desarrollo claro cuya dinámica no debe dar lugar a problemas difíciles si está bien planeada.

En cuanto a la inversión por zonas de la inversión estructural siquiera sea indicativo, tendría la distribución siguiente:

T A B L A VII

Inversiones por zonas en millones de pesos

Zonas	Carreteras	Aeropuertos	Formación	Alojamientos	Total
Primera	6,00	1,00	0,75	30,00	37,75
Segunda	8,00	2,50	0,20	40,00	50,70
Tercera	20,00	2,50	0,20	60,00	82,70
Cuarta	10,00	2,50	0,20	37,00	49,70
Totales	44,00	8,50	1,35	167,00	220,85

3.5.- Descripción de zonas y polos de desarrollo turístico.- Hemos aludido ya antes a las zonas que se dibujaban como más claras en cuanto a la distribución intensiva y del desarrollo turístico y -- que alcanzaban a cuatro zonas posibles. De esas cuatro zonas queremos hacer una breve descripción para justificar las razones de su elección y la parte afectada por el desarrollo. Esta descripción la hacemos con un carácter por supuesto somero y siguiendo el orden de prelación que consideramos más conveniente para la puesta en explotación según el programa de expansión que se incluye en la Tabla VII.

Primera Zona: Santo Domingo capital

La actual existencia de un buen aerodromo, la ventaja de todo orden que ofrece la capital con su puerto marítimo, la facilidad de que nuevos hoteles y apartamentos puedan abrirse con mayor celeridad en esta zona, induce a pensar en las ventajas indudables de la misma como primera en el lanzamiento del plan de desarrollo turístico.

A lo largo de casi un centenar de Kms. desde la capital hacia oriente, pensamos que puede desarrollarse una zona turística bajo la gran influencia que ejerce la cercanía de la capital y de sus servicios.

En las cercanías de la capital hasta el aeropuerto esta zona es de costa escarpada, pero ello no quita para que pueda realizarse sobre la meseta unas construcciones turísticas -- que, aún sin playas de tipo arenoso, puedan ser útiles para un desarrollo espaciado de hoteles y apartamentos, bien con utilización de piscinas o, en muchos sitios, mediante la creación de playas artificiales con la construcción de espigones a un precio no excesivamente costoso.

En las cercanías del aeropuerto hay que citar las grandes posibilidades que ofrece Bocachica, en donde haría falta con urgencia la ordenación urbanística que impidiera el deterioro de las posibilidades en cuanto a urbanismo de esta playa. Tras ella se halla una zona de pequeños islotes que debetener también un aprovechamiento de cierta belleza aunque no existan tampoco en su longitud buenas playas. Sólo cabe citar la existente junto al poblado. Se trata de una pequeña playa que habría que cuidarla -- por el riesgo de que se deteriore desde el punto de vista urbanístico, y que ofrece buenas posibilidades y es de indudable belleza. Tras ella se extiende de nuevo una zona costera sin playas que puede no obstante resultar buena desde el punto de vista residencial y de descanso.

Así llegamos a una zona de buenas playas, de arena -- limpia y caracter intermitente, en las que existen siempre los atolones de cierre exterior que dan belleza y tranquilidad al --

paísaje así como seguridad a los bañistas. Esta zona se extiende hasta el proyecto de la urbanización conocida como Viña del Mar, y tiene tras ella una gran extensión de costa hasta San Pedro de Macoris.

Desde San Pedro de Macoris, siempre a Oriente, aunque las playas no son de arena blanca existe una buena extensión de ellas hasta la Boca del Soco, pero hemos de señalar que San Pedro de Macoris ofrece la gran ventaja de la confluencia del río en el mar y la posibilidad de hacer, aprovechando ésta, un buen centro turístico con un campo de golf, toda vez que el agua es abundante. En esta zona cabe sin duda una urbanización de tipo residencial, con un puerto para yates y buenas posibilidades por la belleza de la topografía y vegetación.

Tras este punto, de nuevo la costa se extiende sin playas hasta la Isla Catalina, con una estructura de roca baja pero en donde, con malecones, podrían construirse playas artificiales, La Isla Catalina ofrece, si se resuelve su problema de agua, indudables posibilidades que sería necesario explotar. Pensamos que el problema de agua en la isla es solamente de carácter económico y puede tener grandes ventajas su explotación por el hecho de que es una isla propiedad del Estado en la que cabría intentar un concurso público para que el capital extranjero efectuara una urbanización de ella que sería bien acogido con unas bases técnicas y económicas bien estudiadas que permitieran desarrollar en ella -- con rapidez un centro turístico importante.

Después tenemos la zona de la Romana, de difícil utilización por el carácter industrial que ha adquirido pero, pasada -

la misma, cabe la utilización de alguna playa que, aunque no sea de la gran calidad de otras del país, pueden ofrecer, sin duda, posibilidades de desarrollo turístico.

En la zona occidental de la capital creemos que las posibilidades son menores, pero no hay que olvidar que la capital ejerce siempre una gran atracción y que es más fácil lograr un desarrollo sobre una parte que ofrece ya un mínimo de urbanización incipiente que lograrlo sobre una nueva zona carente de toda infraestructura de servicios.

Creemos que el objetivo debe ser la construcción de unos 6.000 alojamientos en 4 polos.

Hay que aprovechar por otro lado la gran importancia que ofrece la capital desde el punto de vista cultural e histórico. Ello unido al aprovechamiento de todas las posibilidades de las cercanías de la capital (como puede ser, a título de ejemplo, el Balneario de los Tres Ojos que, con una inversión muy pequeña puede ser un sitio de curiosidad mediante el montaje de un espectáculo de luz y sonido) puede dar a la zona de la misma una indudable atracción en esta primera parte del lanzamiento general -- del programa de desarrollo turístico dominicano, no obstante ofrecer para el futuro menos posibilidades que otras zonas que citamos seguidamente.

Segunda Zona: Playa Dorada

La segunda zona en prelación es la del Norte. Se trata de un área que, por sus méritos propios y prácticamente sin ninguna ayuda exterior, se ha promovido ya en parte aunque hasta el momento sin ninguna ordenación y sin un criterio de unidad de explotación.

tación.

A partir de la Bahía del Luperón al Occidente de Maimón, se abre una zona de muy buenas playas con cierta vegetación detrás, siquiera en muchos casos sean de cañaverales, que se extienden por Maimón, llegan a Punta Cafemba y de aquí a -- Puerto Plata con unos 70 Kms. de playa de arenas perfectas.

Las posibilidades de esta zona son muy grandes, el agua puede encontrarse con facilidad y la topografía proporciona la posibilidad de un desarrollo muy amplio.

A Oriente de Puerto Plata tenemos toda la zona de -- Long Beach, las propiedades Brugal y Playa Dorada, con una urbanización proyectada por un particular y que alcanza a 150 -- hectáreas posibles. Tras ella la zona de Bocanueva con 3 Kms. de muy buena playa y que, en parte, es propiedad del Gobierno. Este punto es muy importante para la promoción.

Luego se halla la zona del Bergantín que creemos que es también propiedad estatal en parte y la playa que se extiende hasta Sosua. Se trata de muchos Kms. de playa en concha con arenas muy buenas, limpias, abierta a toda la zona del Atlántico y que reputamos enormemente importante en lo que se refiere a un lanzamiento que, aún incluido en segunda prelación, vemos por el cuadro que, en cierto modo, es paralela a la de la primera zona, dada especialmente su buena comunicación con la ciudad de Santo Domingo, comunicación de la que por el momento -- adolecen las otras dos zonas que describimos seguidamente. El número de alojamientos que preveemos para este plan en esta zona es de 8.000 distribuidos en cuatro polos de desarrollo.

Tercera Zona: Macao

Esta zona de Macao es verdaderamente excepcional y entre las muchas playas turísticas que conocemos en la casi totalidad de los países del mundo, pocas ofrecen un agua más limpia, una finura de arenas mayor y una limpieza de las mismas tan excepcional que casi se duda de que las playas sean de verdadera arena, toda vez que en sus componentes existe mucho detritus de concha limpia y nacar que le dan una blancura y una calidad especial, Puede afirmarse sin lugar a dudas que, entre las mejores playas del mundo pueden incluirse las de esta zona de Macao.

Si estuviera ya dotada de mejores comunicaciones esta región sería sin duda la mejor del país para comenzar su desarrollo pero el hecho de que hay necesidad de atemperar su expansión a unas posibilidades de acceso cómodo hace que pensemos que esta región, sin duda la mejor de toda la República Dominicana, comenzará su desarrollo sistemático con cierto retraso sobre las dos anteriores. Ello no quiere decir en modo alguno que si, por entidades particulares, se comienza a actuar en estas playas, el Estado no deba ayudar al máximo su desarrollo, pero sin comprometer de entrada grandes inversiones infraestructurales que, con menor sacrificio pueden hacer surgir atracciones turísticas en otras zonas.

Esta zona de Macao tiene unas ventajas excepcionales y ha de ejercer en cierto tipo de inversores particular atracción. El Estado debe, por tanto, ordenar las construcciones en esta zona al igual que debe hacerlo en las demás, con toda urgencia, y prepararse a dotarla de los accesos que señalamos en el cuadro para facilitar al máximo un desarrollo que ha de ser

indudable y, con el tiempo el más importante desde el punto de vista turístico, del país.

En esta parte Nordeste del país, se encuentran maravillosas playas, dentro de las cuales se destacan con mayores posibilidades turísticas las de Sabana de la Mar y Miches (en jurisdicción de la provincia de El Seybo, y Nisibón) y las de Boca de Maimón y Macao, dentro de la provincia de La Altagracia, con una extensión continua de más de cien kilómetros.

Cerca de estas playas no existen ni instalaciones balnearias ni residenciales por el hecho de la gran dificultad de acceso.

No existen vías de comunicación de mediana importancia, para internarse directamente a dichas playas. Sin embargo, las carreteras que comunican a cada una de estas poblaciones - entre sí (Sabana de la Mar, Miches, La Romana, El Seibo, Higüey) son aceptables y con las inversiones adecuadas proporcionaría - una red turística de interés. La vegetación es exuberante. Los cocoteros inmediatos a las playas son muy tupidos y convierten a la región en una zona de ambiente tropical de gran belleza. - El agua de las playas, es verde esmeralda con arenas limpias.

El Estado Dominicano no parece ser dueño de terrenos dentro del perímetro de la zona de playas, pero todas ellas son utilizables para un desarrollo turístico en gran escala.

Cerca de Sabana de la Mar, se encuentran las Lagunas de Redondo y Limón, que ofrecen gran interés.

También se localiza entre Sabana de la Mar y Miches,

la bahía de la Gina de gran belleza y cerca de Cabo Engaño se encuentra la Charca de Bárbaro, y la playa que lleva su nombre. No existe carretera alguna que permita penetrar en esta playa.

Antes de llegar al golfo de Samana, aún lejos de la costa, se extiende en esta zona una gran superficie de agricultura pobre y terrenos no explotados pero útil para una utilización de la tierra tipo grandes ranchos que pueden ofrecer también un atractivo turístico, no intensivo, pero de gran importancia. Existe más cerca de la costa, en el camino aereo desde Santo Domingo otra zona selvática lindando con la desértica -- que puede complementarla y en la que sin duda hay caza. Será -- siempre un interland de interés para la zona de playas en sí -- pero indudablemente ofrece gran interés su explotación extensiva y es tema que debe estudiarse con atención.

La zona del interior del golfo de Samana carece de -- playas pero es bella para excursiones mediante la explotación de pequeñas embarcaciones con la construcción en las zonas más abrigadas de pequeños hoteles y clubs náuticos. A partir del -- punto más al interior del golfo esta zona selvática sin playas puede ofrecer una longitud de unos 20 Kms. en donde en algún -- punto aislado es posible también la construcción de una unidad hotelera rodeada de bungalows. A partir del pequeño poblado -- existente en la costa y borde de la selva empieza una zona internante de grandes lagunas útil para caza y como atractivo de visita pero no vecinal. Esta zona marítimo terrestre tiene unos 10 Kms. de extensión y a partir de ella se abre la gran playa limpia que con unos 60 Kms. de longitud llega y rebasa el pueblo de Macao. Es la zona del gran aprovechamiento intensivo -- del futuro aunque de momento el plan presente no prevee en ella más de 10.000 alojamientos en tres polos.

Cuarta Zona: Barahona

Dentro de la costa Sur del país y hacia el Oeste de Santo Domingo la inspección ocular del terreno ha revelado, - como en las demás zonas litorales dominicanas, la existencia de abundantes y excelentes playas susceptibles de una provechosa explotación turística en esta región.

Partiendo de la Capital de la Nación hacia el Oeste, aparecen las primeras playas en las proximidades de la localidad de Haina, prolongándose en líneas que interrumpen en algunas ocasiones formaciones de acantilados, hasta Nigua. Entre estos dos pequeños núcleos de población existe sobre la costa algunas instalaciones industriales -tales como un gran central azucarero y una central térmica, entre otras- que en cierto modo perturbarían el desarrollo turístico que sobre las playas -próximas podría interesarse. Es pues preciso seguir la línea -hacia el suroeste, rebasando Nigua, hasta las playas más calificadas de Najayo y de Sabana Palenque. La primera de ellas -- tiene un paisaje realmente bello e incluso instalaciones balnearias y residenciales quizá un tanto descuidadas al presente pero que pueden ser rehabilitadas y reconstruidas con vistas a actuaciones de desarrollo turístico de mayor alcance.

En Sabana Palenque existe una playa amplia con configuración topográfica muy buena en forma de concha, contiene -- una extensión lineal superior a los 5 Kms., con plataforma continental de gran extensión, aguas claras y escaso oleaje.

La carretera de toda esta zona no tiene mal trazado pero su estado de firmes es en muchos puntos realmente deficiente, por lo que el acceso a las playas resulta en la actualidad molesto. El acondicionamiento de estas vías sería condición indispensable y previa para promocionar turísticamente y

con cierta calidad las playas de la zona.

Saliendo de Sabana Palenque y continuando sobre la ruta hacia occidente se llega a través de Baní a la playa de la Estancia. El acceso desde Baní a la playa de la Estancia es bueno y como quiera que la carretera general, que desde Santo Domingo y por San Cristobal lleva a la primera ciudad mencionada, se encuentra en excelente estado, la playa de la Estancia resulta comodamente accesible desde la propia capital de la Nación y a una distancia del orden de 75 Kms.

La costa, después de doblar Punta Salinas, asciende en dirección Norte hasta tener su máxima penetración en tal dirección a la altura de Puerto Tortuguero, pequeña playa situada en el fondo de la Bahía de Ocoa playa de indudable belleza y con -- plataforma continental extendida. Continuando la línea de costa, también dentro de la Bahía de Ocoa y al otro lado del río Vía se encuentra la playa de Monte Río, de no gran extensión lineal y con desniveles de cierta altura muy próximos a ella. Ello no obstante, en Monte Río existe ya una incipiente explotación turística. Por vía terrestre resulta al presente imposible el acceso de vehículos a la costa comprendida entre Monte Río y Barahona. Se llega a este último núcleo de población, a través de Azua, por -- una carretera interior que vuelve a ser costera precisamente a -- su llegada a Barahona.

El núcleo de población de Barahona se asienta en el extremo suroeste de la Bahía de Neyba y precisamente al borde mismo de su playa se ubica el Hotel Guarocuya, de propiedad estatal y con capacidad de 26 habitaciones. Esta playa de condiciones --

realmente excelentes se ve atractivamente complementada por la existencia en sus proximidades de algunos islotes con vegetación exuberante.

Es al sur de Barahona donde en línea casi continua se encuentran las a nuestro juicio más calificadas playas para promover sobre ellas urbanizaciones turísticas de gran calidad. El paisaje es extraordinariamente bello, la vegetación abundante y variada y aunque en algún caso los promontorios litorales imposibilitarían el asentimiento de edificaciones o al menos lo harían difícil, lo cierto es que hay abundancia de zonas costeras útiles.

De esta naturaleza son las playas de la Saladilla, Río Caño, Bahoruco, La Ciénaga, cuya distancia de Barahona oscila entre los 15 y 20 Kms. por una carretera que necesita grandes obras de reacondicionamiento, sobre todo en algunos tramos, donde resulta prácticamente inexistente.

Continuando hacia el Sur, la playa de San Rafael presenta un paisaje hermosísimo y a continuación y en línea casi ininterrumpida y con características topográficas muy similares a las de La Cienaga se encuentran las playas de Paraíso, Ojeda, Los Patos, y Enriquillo.

Como quiera que las zonas y playas más aptas para promociones turísticas que dejamos reseñadas se encuentran todas al Sur de Barahona y la distancia entre este núcleo de población y la Capital de la Nación es de más de 200 Kms. no cabe pensar que sea Santo Domingo el lugar más favorable para constituir el centro de acceso de los turistas a estas playas. Este centro de

gravedad forzosamente habrá de ser Barahona donde a los efectos promocionales habría necesidad de acondicionar el aeropuerto militar que allí existe, ampliando sus pistas y actualizándolo administrativamente para que pudiera ser utilizado en tráfico civil. El objetivo sería de 8.600 alojamientos en tres polos.

Quinta Zona: Montañosa y Central

Esta zona es de aprovechamiento extensivo según hemos aludido ya. Se encuentra en la zona central y no debe ser olvidada pues las características de su desarrollo no ofrecerán nunca el carácter intensivo que surgirá en la explotación de las cuatro zonas ya aludidas, pero se trata de una región muy bella y ofrece las ventajas de las alturas, en contraste con las playas. La zona de Costanza es particularmente importante y prueba el hecho de su atracción el que los primeros establecimientos estatales de hotelería fueron realizados en esta zona.

Si estos establecimientos no son, por lo general en la actualidad, un negocio próspero se debe a la falta de eficia de explotación que quizá por falta de demanda existe en muchos de ellos. Creemos que no están conservados debidamente, quizá debido precisamente a su explotación en pérdida, pero tampoco están atendidos por personal suficientemente preparado y administrativamente tampoco están bien controlados. Con ello nos referimos tanto a los explotados directamente por el Estado como a a aquellos otros que construídos por éste, han sido luego contratados por pequeños empresarios que intentan obtener lógicamente el máximo partido a una explotación limitada de los mismos.

Tenemos sin embargo la seguridad de que en esta zona -

puede proliferar un tipo de hotel de pequeña dimensión llevado por particulares. En Jarabacoa hemos visitado uno de solo seis habitaciones que, explotado directamente por sus dueños, puede ser un modelo para repetir en el área, con ayudas crediticias por parte del Estado. La construcción de este tipo de hotel no subirá de 50 pesos por m². de edificación y ello hace que, por el sistema de créditos estatales, pudieran proliferar estos hoteles bien cuidados por llevarlos el propietario, a un costo - en el que indudablemente debe resultar negocio su explotación. Por otro lado, esta zona no requiere mayores gastos en la infraestructura y se halla muy bien situada en el eje Norte-Sur que une los dos puntos de mayor y más inmediato desarrollo turístico de la Isla.

3.6.- Papel de los polos.- Descritas las zonas en las que entendemos debe montarse todo el dispositivo receptor de turistas previsto en el estudio, los alojamientos necesarios totales que se han justificado en el apartado 3l son, en relación con las posibilidades totales de las áreas afectadas, de tan poca entidad relativa que no existe el menor problema ni tan siquiera lejanamente planteado de posible saturación.

Hemos hablado al principio de las grandes posibilidades intrínsecas que ofrece el país para el desarrollo turístico y se comprueba ahora, cuando está definido en cifras la importancia de este plan, que el mismo, aún ambicioso, está - muy por bajo de la potencia que la isla ofrece. Pensamos por tanto, con vistas a un futuro lejano, el situar en estas cinco zonas una serie de alojamientos no distribuidos a lo largo de ellas sino centrados en unos núcleos que podemos definir -

como polos del desarrollo turístico pues intentamos con ellos po-
larizar la expansión que prevee el plan, centrando en ellos las
máximas ayudas y también las mayores exigencias en cuanto a orde-
nación y calidad de edificaciones, pero distribuyéndolas a lo --
largo de estas zonas para que, en el futuro, puedan estos polos
-una vez que hayan catalizado ya en primer desarrollo turístico-
unirse entre sí abriendo las grandes posibilidades de la totali-
dad de las areas a un aprovechamiento intensivo.

Indudablemente tardará varios años en producirse dicho
aprovechamiento extensivo pero en el futuro las playas se verán
cubiertas totalmente por las instalaciones turísticas. Hemos fi-
jado para ello cuatro polos de desarrollo en la zona Sur, cuatro
en la zona Norte o segunda zona, tres en la zona de Macao y - -
otros tres en la zona de Barahona, dejando la zona del centro al
aprovechamiento extensivo sin señalamiento de polos concretos de
desarrollo ni determinación concreta como hemos visto de sus alo-
jamientos totales.

En estos polos, insistimos debe verse la actividad
estatal situándolos en aquellas zonas de acceso mejor, o cuando
se pueda en donde los terrenos sean propiedad del Estado o ten-
gan acceso al mismo las corporaciones puras o mixtas y en cual-
quier caso en todos los lugares en donde se vea que existe una
preferencia marcada por parte de determinados particulares cu-
yos proyectos han de ser siempre animados al máximo.

Toda una legislación protectora, desde los créditos a
las exenciones fiscales, debe centrarse en estos polos y la or-
denación urbanística debe planearse con urgencia y exigirse con

rigor para que la debida utilización del terreno en los mismos pueda efectuarse de manera inmediata.

El lugar de determinación exacta de los polos y la ordenación de todas las zonas debe ser objeto de un cuidadoso estudio posterior.

4.- ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACION

4.0.- Etapas del lanzamiento.- El presente informe, parece obvio insistir en ello, intenta ser solamente el estudio con caracter general sobre las posibilidades de un plan de desarrollo turístico y si, en ciertos aspectos, tiene apariencia de análisis más profundo se debe solamente al deseo de justificar lo que se propugna y a la necesidad de aritmetizar la factibilidad general de un plan que afecta, de hecho, a toda la economía. Ello no obstante, para llevar a cabo lo que este informe preconiza, resulta necesario entrar de lleno en el análisis detallado de un verdadero plan de ejecución que, sin retrasar cualquier desarrollo de actuación concreta, ponga en marcha el amplio dispositivo de porte nacional que la realización del plan necesita. Estas líneas de actuación simultánea en el plano práctico son las siguientes:

a) Planificación previa del desarrollo previsto.- Esta planificación debe acometerse en los distintos niveles de actuación que señalamos más adelante, pero la consideramos absolutamente necesaria para efectuar el desarrollo ordenado, máxime teniendo en cuenta las grandes repercusiones que en la entera economía del país tiene el desarrollo turístico tal y como ha sido planeado. Las etapas sucesivas de esta planificación las detallamos en el apartado 41.

b) Creación de incentivos para atracción del capital extranjero.- Es obvio que sin las inversiones del exterior no pueden darse ni tan siquiera los primeros pasos del plan de expansión previstos. Tenemos la certeza de que, en las instituciones de crédito internacional para el desarrollo, un estudio bien concebido de las posibilidades que encierra la República Dominicana en orden a la expansión del turismo, ha de movilizar las ayudas financieras para poner en marcha el plan preconizado, pero independientemente de esta ayuda, creemos que el plan puede despertar interés en el campo puramente privado siempre que se promulgue con las debidas garantías de permanencia un marco jurídico y económico adecuado a la importancia y características de las inversiones financieras precisas del exterior. Esta segunda línea de actuación la comentamos específicamente en el apartado - 42.

c) Perfeccionamiento de la organización administrativa para llevar a cabo el desarrollo previsto.- Esta tercer línea de actuación es también absolutamente necesaria. De un lado, con el desarrollo preconizado van a plantearse problemas que, hasta ahora, no se habían puesto de manifiesto en la dinámica económica del país. De otro va a crearse, si se siguen las directrices del informe, una industria turística que por su magnitud será pronto la primera del país y durante mucho tiempo resultará vital para su desarrollo económico futuro. Por otra parte se hacen precisos unos órganos administrativos para el ordenamiento previo y el control posterior de unas actividades que son prácticamente nuevas en la República Dominicana. Finalmente, se precisa que por parte del Estado se mantenga una organización promotora del tu-

rismo, manteniendo al día la información y la publicidad en las oficinas del exterior. A este proceso de perfeccionamiento administrativo dedicamos la última parte del presente informe en el apartado 43.

No queremos por supuesto en él criticar, en modo alguno, la forma en que actualmente se halla organizado este servicio en la República. Pensamos sinceramente que, en el grado de desarrollo que se encuentra hoy el turismo dominicano, estos órganos hacen en la actualidad lo que pueden y aún más de lo que pueden, con unos presupuestos enormemente reducidos. Pero si tenemos en cuenta que, por recomendación de las propias Naciones Unidas (en la Conferencia sobre Viajes y Turismo que celebraron en Roma en el año 64), se debe dedicar al gasto de ordenación administrativa y promoción exterior turística de un país una cifra de alrededor del 1 % de los ingresos que el turismo proporciona al país veremos que, de acuerdo con las previsiones del plan, en un plazo de sólo cinco años las inversiones en promoción turística para publicidad y propaganda a realizar por el Estado deben ser del orden de 240.000 pesos anuales y en el año horizonte de 800.000.

Si comparamos estas magnitudes con las cifras prácticamente irrisorias que actualmente se dedican a promoción y organización, veremos como han de irse proyectando esquemas administrativos nuevos que cumplan la misión a realizar en un futuro próximo.

4.1.- Planificación previa.- Al insistir antes en el carácter puramente informativo del presente informe no queremos decir otra cosa sino que el mismo sólo intenta señalar unas posibles directrices, - en tanto en cuanto está concebido como una recomendación muy genérica a los organismos interesados. Pero resulta indudable que es el -

Gobierno Dominicano quien debe decidir en que medida va a acometerse el plan y cuales son las directrices que van a modificar o mantener de cuantas el informe contiene. Por otro lado, las instituciones de financiación internacional han de necesitar de proyectos técnicos detallados para su estudio.

El primer paso, por tanto, compete a las autoridades dominicanas, en orden a la fijación definitiva de los objetivos finales en relación con el desarrollo turístico que desea obtener y los plazos para lograrlo.

Fijados estos extremos que se aproximarán, más o menos, a los que en este trabajo se mantienen como óptimos, es absolutamente necesario realizar la planificación técnica detallada del programa a realizar. Esta planificación, a los efectos de que la práctica no se demore en esperas sucesivas de mayores y mejores estudios, debe acometerse inmediatamente de una manera simple y en los dos niveles de actuación que se detallan seguidamente.

Un primer trabajo se realizará con el estudio detallado de las directrices que han informado el presente trabajo. Fijará ya con exactitud los objetivos a cubrir anualmente, en construcción de alojamientos y de infraestructura, señalando con exactitud las cifras del costo y definiendo, de manera concreta e inalterable las obras a realizar en detalle, tanto las que se refieren a la infraestructura que debe efectuar el Estado como aquellas otras a realizar por los particulares. En este primer trabajo se deberán pulir y contrastar los datos que, de manera indicativa, se incluyen en el presente trabajo, sobre todo en lo que se refiere al aspecto de la incidencia económica y a las repercusiones del desarrollo turístico dentro del plan nacional y entrando más detalladamente en los aspectos monetarios y finan-

cieros, tanto del exterior como del interior que el plan plantea, así como los demás puntos que se incluyen en el programa. Este estudio de planificación deberá señalar exactamente la situación de los polos y efectuar una ordenación de los mismos sobre el plano de escala 1:100.000.

El Servicio Cartográfico de la Secretaría Técnica del Plan tiene, de hecho, levantada toda la cartografía de la costa a esta escala con curvas de nivel de 20 en 20 mts. Teniendo en cuenta que en la actualidad se está efectuando un nuevo plano por regtitución fotogramétrica, puede decirse que toda la cartografía -- existente para la ordenación a este nivel se cuenta con ella, por lo que el trabajo quedará enormemente adelantado.

Al hablar de ordenación nos referimos al establecimiento de planes generales que incluyan la situación de los polos, -- las áreas de reserva en las costas, las densidades de edificación en los mismos, las normas sobre alturas, tipos arquitectónicos, -- unidades turísticas a realizar, señalamiento de espacios verdes y definición de servicios.

Este tipo de ordenación es absolutamente preciso para -- que los particulares sepan exactamente las posibilidades que tienen de inversión de sus capitales dentro de un plan estable y para que no se deterioren, por una explotación inconveniente, las -- grandes posibilidades de las zonas turísticas del país.

En la actualidad existen también en la República datos geológicos según plano 1:250.000 que indudablemente está bien reglizado. Con esta cartografía puede también hacerse el estudio de la infraestructura necesaria con la seguridad de obtener unos datos muy seguros en cuanto a inversiones definitivas. De hecho, es

te estudio podemos denominarlo de factibilidad o de preinversión, dentro de las normas que exigen las instituciones financieras internacionales para conceder créditos y entendemos que es un primer paso absolutamente necesario sin el cual no debería consentirse por el Gobierno ninguna inversión turística en la República Dominicana.

Dado el conocimiento que se tiene de las posibilidades del país y con los datos existentes, este trabajo deberá realizarse en un plazo no superior a seis meses, y quizá no hubiera hoy mejor ayuda por parte de las Naciones Unidas a la República Dominicana que facilitarle la ejecución de este plan definitivo, que sería ya la norma directora de todo el desarrollo turístico de la República durante los próximos quince años.

Tras este primer trabajo de planificación, el segundo nivel del trabajo ordenador puede ya efectuarse a escala local y supondría la ejecución de los proyectos de detalle para la realización del desarrollo concreto. Creemos que esta parte debe efectuarse por los propios particulares interesados o por determinadas corporaciones de carácter local, y referirse ya a temas concretos de desarrollo de zonas o de polos pero siempre dentro de las normas que hubiera establecido el trabajo anteriormente citado. Lo que no creemos conveniente es que estos trabajos de detalle se adelanten al plan general ya comentado e insistimos en que para llevar ordenadamente el desarrollo, lo urgente consiste en el estudio a que se hace alusión como de necesidad inmediata, independientemente de que luego se efectuen los desarrollos especiales sujetos siempre a las normas que establezca el plan general.

4.2.- Creación de incentivos para la atracción de capital extran-

jero.- Ya hemos visto en los comentarios relacionados a lo largo del trabajo y especialmente en el cuadro de movilización de inversiones, la necesidad de disponer de capital extranjero para la financiación del plan de desarrollo turístico. Hemos visto también como esta necesidad no se trata de algo permanente sino sólo de un primer impulso, es decir una especie de cebamiento de bomba, pero que resulta tan esencial que tenemos la seguridad de que sin él es imposible llegar a materializar el programa tal y como está planteado. Es por tanto preciso crear en el país un marco adecuado para promover las inversiones extranjeras en la forma y medida que el lanzamiento del plan las necesita.

Primeramente se precisa crear un clima de confianza en la estabilidad política del país. Parece ser que los últimos años los avatares de la estructura política dominicana han llevado a la República a una situación que parece estable, con un Gobierno que cuenta con el asenso general de la población y que, indudablemente, está avanzando en el camino del progreso económico y parece ofrecer unas líneas de clara estabilidad para los próximos años. Esta estabilidad será por supuesto tanto mayor cuanto más resuelva el país los importantes problemas económicos que tiene planteados y creemos que en esta línea es precisamente el desarrollo del turismo el que mejor puede llevar al país a lograr ese avance económico del que creemos necesita urgentemente para completar su -- eficaz etapa de perfeccionamiento político. Estimamos por tanto -- que, desde el punto de vista general, el país en este momento puede ofrecer unas buenas posibilidades de inversión en temas relacionados con el turismo.

El segundo aspecto, superada como hemos indicado la --

desconfianza psicológica por inestabilidad política, se refiere exclusivamente al aspecto económico de la inversión y a la seguridad de repatriación en su momento de los beneficios y aún del capital. En lo que se refiere al primer tema, es decir, seguridad de la rentabilidad de la inversión, creemos que la planificación a la que hemos aludido en el apartado anterior y la inclusión de la misma dentro del plan de desarrollo dominicano es la mejor prueba de que el plan turístico será un hecho y por tanto la rentabilidad de las inversiones particulares lo será también.

Convendría, con todo, estudiar la posibilidad de unas ventajas para que la industria hotelera adquiriera más seguridad en esta inversión. Pensamos para ello en un cuadro de exenciones fiscales para los diez primeros años, en la facilidad en concesión de terrenos para la explotación de las compañías inversoras extranjeras, asegurando un largo plazo para la misma (40 ó 50) años y un sistema de facilidades crediticias de la inversión total que, siquiera sean en cuantía pequeña, (15 ó 20 % de la inversión total), muestren el deseo del Estado Dominicano de ayudar de todas las formas a las inversiones turísticas.

Todas estas facilidades han de ser acordadas no para una inversión generalizada sino para aquellas inversiones que se efectúen precisamente en los polos y zonas elegidas, y siempre y cuando se sometan las construcciones a los planes de ordenación preestablecidos para las mismas.

El estado debe además cumplir fielmente la planificación acordada en lo que se refiere a la infraestructura. Es decir, el plan de desarrollo previsto para el turismo debe ser --

muy detallado y la administración debe ceñirse a él de una manera exacta, como única forma de asegurar al inversor particular que - las necesidades infraestructurales estarán cubiertas en los plazos determinados, a los que deberán acoplarse los proyectos y explotaciones privadas. Asimismo debe mantenerse la exigencia y cumplimiento de la ordenación urbanística a efectos de que los inversores sepan con certeza que las zonas elegidas por ellos no van a deteriorarse en el futuro por construcciones que no se hallen al tenor de las suyas en las inmediaciones de su explotación.

Asegurado así un cuadro mínimo de rendimientos económicos (dentro siempre del riesgo que cabe asumir el empresario privado) llegamos a la última parte que es la que se refiere a la repatriación de beneficios y de capital invertido por el inversionista extranjero. Esto es esencial pero, por otra parte, para el país en desarrollo se le presenta siempre la dificultad de que si el inversionista extranjero, por razones que no hacen al caso, decide retirar en un momento dado los capitales invertidos se crea una grave dificultad al país y, por otra parte, si la retirada de los beneficios se produce en cantidades excesivas o bien la misma se hace con perjuicio de las inversiones el país recibe muy poco rendimiento de la inversión o bien se produce una repatriación -- del capital encubierta. Para evitar esto el Gobierno Dominicano -- debe señalar al inversionista extranjero unas posibilidades de retirada de beneficios no excesiva (8 ó 10 % del capital invertido, anualmente) sin gravámen alguno y con un gravámen determinado las cantidades que suban hasta el 15 ó 20 %. El resto, aunque fueran beneficios debe entenderse cómo capital que no puede ser repatriado, es decir, que no puede salir del país hastatanto las condiciones generales de la inversión lo permitan. A la vista del estudio

realizado creemos que antes de 10 años no sería conveniente para el país el que los inversionistas extranjeros intenten retirar el capital invertido. Quiere decirse, por tanto, que la legislación debería prohibir en período aproximado a los diez años la repatriación del capital si bien, a partir de los diez años, puede admitirse la retirada de éste en cantidades no superiores al 20 %, lo que representa cinco años para su eventual repatriación total.

Pensamos que, con este doble marco de legislación, en lo que se refiere a incentivos pero también normalizado en lo que se refiere a desmovilización de inversiones, puede encontrarse un punto medio para lograr la obtención del capital extranjero requerido.

Por supuesto que, en este estudio no cabe profundizar más y que este tema pues ha de ser objeto de posterior análisis en un estudio concienzudo a los efectos de fijar las cifras definitivas, pero en esta línea de desgravaciones y obligaciones en cuanto a la inversión, debe inspirarse el marco general de obtención de capitales.

4.3.- Perfeccionamiento de la organización administrativa.- La importancia del turismo para la República Dominicana en el orden de desarrollo que al mismo le señalamos en el presente estudio, requerirá en su momento una remodelación de la estructura administrativa.

En las inversiones de promoción, ya aludimos a la necesidad de efectuar campañas de publicidad y abrir oficinas infor-

mativas en el interior y exterior del país, calculando la importancia del instrumento preciso para ello. Si el 1 % de las entradas generales del turismo se dedica a estos menesteres, bien vemos como el mismo cubrirá con creces, dentro del desarrollo del plan, las obligaciones que la administración tiene en cuanto a promoción y por supuesto estas obligaciones requerirán, -- desde el punto de vista institucional, un reajuste de la organización actual. La importancia del turismo en cuanto a la economía dominicana nos lleva a pensar de nuevo en lo íntimamente -- vinculado que tiene que estar el desarrollo del mismo con la Oficina del Plan. Vemos por tanto la posibilidad de que el tema turístico, desde el punto de vista administrativo, se podría configurar más que en una Dirección General, dependiente de determinado Ministerio, en una Comisaría que a las órdenes directas del Presidente y en contacto estrecho con la Oficina del Plan y de los Ministerios de Finanzas, Obras Públicas y Aire, principalmente, mantuvieran el desarrollo del plan de promoción turística en sus líneas esenciales. Dependiente de esta Comisaría pudiera haber dos Direcciones Generales, una dedicada al aspecto infraestructural turístico, es decir, a todo el aspecto de inspección hotelera, ordenación urbanística, coordinación de los trabajos infraestructurales, etc. y otra Dirección General exclusivamente dedicada a las oficinas del exterior, a la publicidad, relaciones públicas y formación profesional.

Finalmente, y dependiendo también de la misma Comisaría en la parte correspondiente, pero con autonomía que su misión le impone, habría que crear una Corporación para que el Estado participara en la construcción y aún explotación de aquellas instalaciones turísticas que, en un momento dado, no aco-

tieran los particulares pero que fuera necesario llevar a cabo. Pensamos a estos efectos que la experiencia dominicana con la puesta en marcha de su propia red hotelera, a pesar de las críticas que nos ha merecido la misma en cuanto a su explotación actual, la estimamos acertada y no creemos que deba prescindirse de ella. La Corporación, concebida en términos amplios, debería por tanto acometer la reparación de algunos de los hoteles que se considera como útil mantener entre la red hotelera actual, enajenar los que se considerasen inadecuados y efectuar nuevas inversiones, bien en hoteles, bien en puertos deportivos u otras instalaciones que se considerase preciso realizar.

Los fondos de que se dispondría pudieran ser los correspondientes a las propiedades del Estado en terrenos dentro de alguna de las zonas elegidas como aptas para la explotación turística y, aunque no prejuzgamos si el desarrollo de esta -- Corporación podrá ser en el futuro de mayor o menor importancia, si pensamos que su existencia es precisa actuando de catalizador es decir, en algunas zonas quizá si el Estado no va adelante con sus primeras inversiones no se moverá la iniciativa privada y por el contrario esta será capaz, en su momento, de adquirir las inversiones que en un principio realice la Corporación, cuando pasados unos años la zona haya madurado turísticamente.

Pensamos pues en las ventajas de la existencia de tal Corporación si bien insistimos en su papel supletorio o complementario, de acudir allá donde --dentro del Plan General-- la iniciativa privada no cubra los objetivos previstos.

4.4.- Conclusión.- Queda, con lo expuesto terminado el presente informe. Insistimos en que el mismo sólo ha intentado desvelar la posibilidad del desarrollo turístico de la República Dominicana, señalando las grandes posibilidades que ofrece la misma y las líneas generales del desarrollo de su plan. Pensamos que la enorme importancia que el mismo tiene para el país debe convertirlo en el motor principal de su desarrollo económico a plazo medio.

Al agradecer una vez más a las autoridades dominicanas las facilidades que nos dieron para nuestro trabajo, hacemos -- nuestros más fervientes votos porque el mismo sea de utilidad a los fines que la Unesco ha perseguido con su redacción.

Julio de 1968

A N E J O S

=====

ANEJO Nº 1

=====

DATOS ESTADISTICOS DEL TURISMO EN FLORIDA

=====

ENTRADAS DE TURISTAS EN FLORIDA.- Periodo 1.961-1.967 (por meses)

	1.961	1.962	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967	DISTRIBUCION ESTACIONAL RELATIVA	
								1.961	1.967
								...en tanto por 100	
ENE.	962.689	993.971	1.045.218	1.038.710	1.130.069	1.254.118	1.326.646	7,50	6,81
FEB.	984.473	1.078.644	1.086.341	1.084.821	1.109.110	1.245.311	1.343.034	7,67	6,89
MAR.	1.036.630	1.124.973	1.134.610	1.220.063	1.180.786	1.370.721	1.785.194	8,07	9,16
ABR.	920.066	1.048.346	1.118.114	1.018.476	1.244.022	1.471.883	1.348.863	7,16	6,92
MAY.	866.411	867.795	1.040.247	1.059.279	1.139.459	1.256.598	1.258.766	6,75	6,97
JUN.	1.206.991	1.418.939	1.551.113	1.505.795	1.668.462	1.885.993	2.037.657	9,40	10,45
JUL.	9.970.599	1.617.329	1.594.268	1.652.144	1.955.423	2.189.816	2.317.925	15,35	11,89
AGO.	1.334.529	1.397.013	1.628.433	1.669.399	1.902.805	2.051.661	2.201.962	10,39	11,30
SEP.	702.690	678.213	899.551	967.906	1.033.054	1.195.952	1.190.674	5,48	6,62
OCT.	743.837	781.665	863.937	971.628	1.075.709	1.184.464	1.287.637	5,79	6,61
NOV.	875.803	851.926	912.435	990.457	1.114.631	1.255.535	1.376.236	6,82	7,06
DIC.	1.235.512	1.151.575	1.334.012	1.306.014	1.510.157	1.586.928	1.817.309	9,62	9,32
TOTALES	12.840.230	13.010.389	14.208.279	14.484.692	16.063.687	17.948.980	19.492.503	100,00	100,00
Incrementos anuales.....	+ 18,94 %	+ 1,31 %	+ 9,20 %	+ 1,94 %	+ 10,90 %	+ 11,73 %	+ 8,60 %		

ORIGEN DE LOS TURISTAS EN FLORIDA (%).- Datos 1.967

País o Estado	Del total anual	Del total del verano	Del total del invierno
CANADA	3,40	1,90	5,50
OTROS PAISES	1,05	1,28	0,66
U.S.A.	95,55	96,82	93,84
	100,00	100,00	100,00

Turismo U.S.A. según Estado

New York	9,87	6,07	12,56
Ohio	8,81	10,43	7,93
Pensilvania	6,83	6,47	7,50
Illinois	6,57	6,64	6,18
Michigan	6,49	3,36	9,10
New Jersey	6,11	4,94	6,20
Georgia	4,76	7,55	3,18
Indiana	3,69	3,86	3,81
Tennessee	3,43	5,72	1,73
Alabama	3,03	4,23	2,05
Virginia	2,96	3,84	2,45
Massachusetts	2,78	1,31	4,07
North Carolina	2,49	3,77	1,56
Maryland	2,30	2,36	1,73
Louisiana	2,09	3,36	1,11
Kentucky	2,04	3,15	1,08
Texas	1,94	2,55	1,64
Wisconsin	1,89	1,20	2,24

País o Estado	Del total anual	Del total del verano	Del total del invierno
California	1,72	1,10	1,41
Missouri	1,71	1,93	1,53
South Carolina	1,69	2,38	1,24
Connecticut	1,51	1,33	1,96
Mississippi	1,17	1,51	0,58
West Virginia	1,16	1,56	0,92
Minnesota	0,95	0,68	1,43
Iowa	0,77	0,44	1,19
Dist. de Columbia	0,75	0,62	0,64
Otros Estados	6,04	4,46	6,82

GASTO Y ESTANCIA DE LOS TURISTAS

	<u>Media del Año</u>	<u>Media de invierno</u>	<u>Media de verano</u>
Por turista-estancia (dólares)	254,56	334,16	177,23
Por turista-día (dólares)	17,20	18,26	16,26
Estancia media en días	14,8	18,3	10,9

TURISTAS TOTALES EN EL AÑO: 19.492.503

De Canadá	663.560
De otros países	204.968
De U.S.A.	18.623.975

FORMA DE ALOJAMIENTO UTILIZADA EN FLORIDA (Datos 1.967)

	Por ciento del total general	Por ciento del total de invierno	Por ciento del total de verano
Moteles	41	41	48
Con amigos o familiares	22	21	21
Hoteles	11	11	9
Casa o Apartamento alquilado	9	10	5
Parques de "trailers"	8	9	6
"Cottages" de playa	3	4	5
Casas de habitaciones	1	-	1
Otros	5	4	5
	100	100	100

MOTIVACION DEL TURISMO EN FLORIDA (Datos 1.967)

	<u>Por ciento del total general</u>	<u>Por ciento del total de invierno</u>	<u>Por ciento del total de verano</u>
Playas y piscinas	59	62	83
Descanso	46	49	45
Esoenario Natural	36	34	39
Caza y Pesca	29	28	29
Atractivos comerciales	28	27	33
Museos y Monumentos históri- co- artísticos	22	19	26
Parques Nacionales	21	18	24
Parques del Estado	20	17	21
Náutica deportiva	18	15	19
"Dancings" y vida nocturna	18	18	17
Presenciar deportes	17	21	12
Practicar deportes	16	18	12
Excursionismo	15	10	20
Acontecimientos culturales	10	8	10
Otros	10	9	8
	<u>365</u>	<u>353</u>	<u>398</u>

Nota.- Las respuestas afirmativas a más de una de las motivaciones, son causa de que las sumas de tantos por ciento superen en valor 100

FACTORES DE INFLUENCIA EN LA DECISION DEL TURISTA PARA VISITAR FLORIDA
 =====

FACTOR	Total	Según que el visitante sea		Según la estación	
		Primerizo	repetidor	Invierno	Verano
..... Tanto por ciento de respuestas					
Anterior visita	64	-	75	64	62
Recomendación de amigos o parientes	31	75	23	29	38
Propaganda y Promoción	14	42	8	11	18
Otros factores	19	26	18	21	14
	128	143	124	125	132

Nota.- Las respuestas citando más de un factor, hacen la suma superior a 100.

ESTANCIA Y GASTO POR TURISTA Y SU DISTRIBUCION.- FLORIDA (U.S.A.)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
GASTO TURISTA-ESTANCIA (dólares)	159,13	171,00	177,53	178,56	241,08	240,20	254,56
GASTO TURISTA-DIA "	10,23	14,73	14,80	15,76	16,78	16,34	17,20
ESTANCIA MEDIA-POR TURISTA (días)	15,57	11,60	11,30	11,33	14,90	14,70	14,80

DISTRIBUCION DEL GASTO TURISTICO

Alojamiento (% del gasto total)	26,58	=	=	=	=	=	15,70
Diversiones " "	12,84	=	=	=	=	=	15,84
Alimentos y Bebidas (Rest.) " "	18,26	=	=	=	=	=	18,36
Alimentos y Bebidas (Comercio) " "	9,22	=	=	=	=	=	12,00
Vestido y Calzado " "	11,63	=	=	=	=	=	11,63
"Souvenirs" " "	7,23	=	=	=	=	=	8,23
Gasolina " "	8,08	=	=	=	=	=	8,08
Farm. Perf. Tabaco, Fotos " "	4,10	=	=	=	=	=	5,10
Servicios personales y pro- fesionales. " "	2,53	=	=	=	=	=	2,53
Agua, gas, electricidad y teléfono. " "	1,75	=	=	=	=	=	1,75
Otros gastos " "	0,78	=	=	=	=	=	0,78

Fuente: Publicación "Florida Tourist Study", editada anualmente por "The Development Commission of Florida State".- Codificación y tabulación de cuestionarios por "Research Computing Center of Florida State University"

ANEJO No. 2

ATRATIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS EN LAS AREAS

DE INFLUENCIA DE ZONAS SELECCIONADAS

Con independencia de las playas y paisajes, recursos naturales primarios y básicos sobre los que programar la promoción y desarrollo turístico de la República Dominicana, existen en las proximidades de las zonas elegidas para la promoción turística, atractivos de diversa índole, susceptibles de complementar muy eficazmente los factores de atracción natural que dichas zonas presentan.

En el presente Anejo se hace una mera enumeración -desde luego no exhaustiva- de tales atractivos, que pueden y deben ser puestos en valor para utilizarlos como incitadores de una mayor demanda, bien sea a través de un mayor número de visitantes, bien originando una estancia más dilatada sobre la zona.

A efectos puramente descriptivos distinguiremos tres zonas, Norte, Este y Sur, que coinciden en cuanto a áreas de influencia con las elegidas para el desarrollo turístico regional.

NORTE.- (Area de influencia de Puerto Plata)

Ruinas de la Isabela, lugar donde los descubridores españoles fundaron la primera ciudad en el Nuevo Mundo, y de la que aún quedan vestigios de la fortaleza y de la capilla donde se celebró la primera Misa de las Américas, en 1492.

Existen en la zona cuevas que antaño sirvieron de habitación a razas indígenas primitivas y que dejaron muestras de su esfuerzo y habilidad en los corredores que unen unas cuevas con otras, así como de su arte en las tallas en piedra, todo ello de épocas muy anteriores al descubrimiento.

La Fortaleza de San Felipe, de construcción iniciada en 1540, conserva su recinto amurallado y el torreón, popularmente conocido por "El Cubo".

Lugares excelentes para la práctica de la pesca costera, son Cabarete, Punta Rusia, Frente de Estero Hondo, Punta Patilla y Frente de Sosua.

Casa abundante hay en la loma de Gallo (Copey), Sabaneta de Yásica, La Isabela y Muñoz.

ESTE (Area de influencia de Samana y Playa de Macao)

Templo colonial de la Virgen de Altagracia, construcción del siglo XVI, y Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, muestra notable de la moderna arquitectura religiosa.

La fortaleza de Higüey, construída por Juan Ponce de León, levanta aún sus bien conservados restos a poco más de 1 Km. de la población de San Rafael de Yuma.

En la Bahía de Yuma, próxima al poblado de Boca de Yuma, existe una hermosa piscina de agua salada. Abundan en esta zona extraordinariamente los barcos de palomas torcaces, lo que la califica significadamente para practicar el deporte de la caza.

Igualmente la pesca abunda en la Boca del Río Maimón, navegable en aproximadamente dos Kms. antes de desembocar en la Bahía de su mismo nombre.

En Samaná son frecuentes los restos históricos de edificaciones coloniales, en Las Flechas, los Cacaos y Cayo Levantado. También subsisten

interesantísimos vestigios de los indígenas pre-colombinos, siendo de citar las cuevas de Los Robalos, Arroyo Seco, Las Flechas, La Talanquera, La Venenosa en las Galeras, La Madama en Cabo Samaná, la de Cayo Carnero, etc.

Existen glacia, como el de Anadel, rodeado por tres rios, y el del Valle, sobre la costa norte de Samaná.

En Cabo Samaná, sobre una roca de marmos existe lo que parece ser un cementerio de indios caníbales: una larga zanja -de alrededor de 60 m. de longitud, por 2 m. de anchura y 1 m. de profundidad- llena de restos oseos humanos, cubiertos de arena. En los alrededores son frecuentes los hallazgos de efectos y utensillos indígenas, así como muestras de su arte en piezas cerámicas y tallas en piedra.

SUR.- (Area de influencia de Santo Domingo)

Con lógica preponderancia destacan los atractivos turísticos complementarios; de tipo histórico-artístico, de la propia capital de la República Dominicana, primera ciudad propiamente tal fundada en todo el Nuevo Mundo por los descubridores y colonizadores españoles. Cristobal Colón, Ponce de León, Alvarado, Hernán Cortés, Nicuesa, Velázquez, Ojeda, practicamente todos los nombres y los hombres que han pasado a la historia de la colonización pasaron su planta en la Capital de la Hispaniola. El paso de cinco siglos, de las luchas, de las invasiones, no ha borrado el efluvio y encanto de historia y de leyenda que aún flota, casi tangible, en el viejo Santo Domingo, y bien tangible permanecen monumentos y construcciones de entonces.

Puerta de la Misericordia o Puerta del Refugio, así llamada porque fue usada por los habitantes como un refugio de los terremotos, es una de las cuatro puertas que quedan en la vieja pared que protegía la ciudad, saliendo del río Ozama al Mar.

La Iglesia de la Reina de los Angeles (Regina Angelorum) en la calle Padre Billini, La fachada es del siglo XVI (1557) y contiene dos altares coloniales labrados en madera, y una impresionante mesa de altar y candelabro de plata.

Biblioteca Nacional, estatua de Eugenio María de Hostos, Parque Duarte e Iglesia de Santo Domingo. Esta pintoresca esquina es uno de los lugares que conserva íntegro el sabor de la vieja ciudad. La fachada de la Iglesia ostenta este elocuente mensaje sobre la puerta: "FUNDADA POR ORDEN DE CARLOS V EN 1507, DESTRUÍDA POR TERREMOTOS, RECONSTRUIDA EN 1746". La mayoría de las capillas, así como el altar principal, son del siglo XVIII. En su interior está la capilla cosmotológica. Al cruzar el pórtico Norte, hay una tarja conmemorando el traslado de los restos de Alonso de Ojeda, explorador español, a las ruinas de San Francisco, en 1892.

La pequeña capilla frente a la iglesia, ahora Biblioteca Nacional, fue el lugar de la primera escuela normal de la Nación, fundada en el siglo XIX, por el educador puertorriqueño, Eugenio María de Hostos, quien es honrado como el fundador de la educación moderna en la República. Su estatua está en un pequeño parque detrás del edificio. El parque Duarte honra a Juan Pablo Duarte, fundador de los Trinitarios quienes iniciaron la lucha de la Independencia Dominicana contra Haití. Duarte, Sánchez y

Mella son reconocidos como los padres de la nacionalidad dominicana.

Las ruinas del Hospital de San Nicolás de Bari, de hermoso pintoresquismo, es todo lo que queda de la primera Iglesia de piedra construída en las Américas (1503-1508).

El gran Convento de San Francisco, situado en una colina desde la cual se dominaba el puerto y la ciudad, miraba directamente al palacio de Diego Colón. Alonso de Ojeda y Bartolomé Colón están entre los conquistadores enterrados aquí.

El Alcázar o Palacio de Diego Colón, residencia construída para el hijo de Colón, que fué el primer Gobernador General de Santo Domingo, fue famoso por su arquitectura y más tarde copiado para el palacio de Cortés, en Cuernavaca de Méjico. Los herederos de Colón vivieron aquí durante sesenta años. En 1585 fue saqueado por Drake y más tarde destruído por terremotos, habiendo sido restaurado en 1955 por el Gobierno Dominicano empleando piedras de las canteras originales.

Puerta de San Diego. Antiguamente parte de sus terrenos fueron usados por el Gobernador y su plana mayor para abordar sus naves.

Ceiba de Colón, la gigante raíz de una antigua ceiba, de la que se dice que Colón amarró su barco en su tercer viaje, Agosto de 1498.

Capilla de los Remedios, de típico y sencillo tono colonial, junto a un reloj de Sol, del Siglo XVIII.

El hoy Panteón Nacional, en tiempos coloniales fué sede de un gran seminario y convento Jesuíta. La Iglesia original fue terminada en 1745. Después que los Jesuítas fueron expulsados de la América Latina, fue convertido en un teatro, y más tarde abandonado en ruinas. En 1955 fue restaurado como el Panteón Nacional.

La Catedral de Santa María la Menor es una joya arquitectónica diseñada por Alonso Rodríguez, quien más tarde fue arquitecto de la Catedral de Méjico. El contrato fue firmado en 1510, pero la construcción languideció porque las continuas conquistas de tierra firme disminuyeron los colonos de la Hispaniola, y no fué terminada hasta 1540. Hoy, a pesar de haber pasado 400 años y la devastación de terremotos y piratas, la construcción está intacta. Entre los tesoros tomados por Sir Francis Drake están seis estatuas de bronce de cuatro Evangelistas y San Pedro y San Pablo. Después del saqueo un artista contemporáneo pintó sus retratos en la concavidad vacía de la fachada y permanecen estas descoloridas pinturas.

La reliquia más importantes en la República Dominicana es la tumba de Colón, una costosa y elaborada estructura de bronce del siglo XIX, regalada por el Gobierno Español en 1892. Los restos de Colón junto con los de Diego y su esposa María de Toledo fueron originalmente enterrados debajo del altar, a la izquierda del altar principal (parte Norte). Este altar es la única reliquia auténtica del siglo XVI.

Otros tesoros son la pintura de nuestra Señora de la Antigua, que trajo Colón al Nuevo Mundo en su segundo viaje como regalo de la reina Isabel, y la colección de oro, plata y joyas en la bóveda incluyendo plata regalada por Carlos V.

La fortaleza Ozama se encuentra en la calle que se halla frente a la puerta de la fortaleza y se mantiene cerrada al tráfico. Sólo puede verse desde la calle Isabel la Católica. Existe en dicha Fortaleza la Torre

del Homenaje, que fue el primer edificio de piedra del Nuevo Mundo, pero no estaba todavía construido cuando Colón fue hecho prisionero en Santo Domingo, por orden de Isabel y Fernando. Desde esta torre, durante los últimos doscientos años, han ondeado las banderas de siete diferentes países gobernantes.

Casa del Cordón, llamada así por el cordón que está labrado sobre la puerta. Esta es al parecer la vivienda más antigua de la civilización occidental en el Nuevo Mundo (1502). Fue construida por Francisco de Garay quien acompañó a Colón en su primer viaje y después hizo su fortuna como Notario. Diego Colón y María de Toledo vivieron aquí mientras se construía el Alcázar para ellos. Sus dos primeras hijas nacieron en esta casa.

Iglesia y Fuerte de Santa Bárbara. Otra antigua iglesia con púlpito y altar colonial. Detrás de sus centenarias murallas, se levanta un fuerte, ahora conservado como un parque con grama, bancos y viejos cañones.

La Iglesia de las Mercedes, construida en el siglo XVI por Rodrigo de Liendo.

Ruinas desmoronadas en una calle muy céntrica y concurrida es todo lo que queda de el Fuerte de la Concepción, una vez punto clave en las murallas de la ciudad.

La Puerta del Conde, conocida ahora como el Altar de la Patria. Parado en esta histórica puerta, proclamó Mella, la Independencia de Haití,

el 27 de febrero de 1844, mientras Sánchez enarboló la primera bandera Dominicana. La puerta fué llamada así por el Conde de Peñalva, cuya dirección en la batalla salvó la ciudad de los ingleses. Hoy las cenizas de los tres fundadores: Duarte, Sánchez y Mella descansan aquí custodiadas por una eterna llama.

La capilla del Rosario es la estructura más vieja conservada en la isla. Fué construída en el lado Este del Rio Ozama, cuando Bartolomé Colón fundó la ciudad de Santo Domingo, el 4 de agosto de 1496.

A N E J O No. 8

LINEAS AEREAS QUE OPERAN EL AREA DEL CARIBE

Antigua	BOAC.- PANAMERICAN.- AIR CANADA Leeward Islands Air Transport Service (LIAT)
BAHAMAS (Nassau)	Bahamas Airways.- BOAC.- Eastern.- PAN AMERICAN.- AIR CANADA.- Quantas
GRAN BAHAMA	Bahamas Airways.- Eastern.- BOAC.- AIR CANADA
BARBADOS	AIR CANADA.- AIR FRANCE.- BOAC.- BWIA.- Caribair.- LIAT.- PAN AMERICAN
BERMUDA	BOAC.- Eastern.- PAN AMERICAN.- AIR CANADA.- Furner Bermuda Lines
COSTA RICA	LACSA AIRLINES.- COPA.- PAN AMERICAN.- SAHSA.- TACA International Airlines.- LUFTHANSA.- KLM.- IBERIA.- AIR FRANCE
GUATEMALA	AVIATECA.- PAN AMERICAN.- TACA.- TAN.- SAHSA
JAMAICA	AVENSA.- BOAC.- BWIA.- DELTA.- KLM.- PAN AMERICAN.- AIR CANADA
MARTINICA	AIR FRANCE.- BWIA.- BOAC.- CARIBAIR.- PAN AMERICAN.- LIAT
MEXICO	Aeronaves.- AIR FRANCE.- American.- CANADIAN PACIFIC.- Cubana.- Eastern.- IBERIA.- KLM.- LACSA.- Mexicana.- PAN AMERICAN.- TACA.- Western.
MIAMI BEACH	35 Cias. de vuelos regulares 25 " " no regulares

ANTILLAS
HOLANDESAS CARIBAIR.- KLM.- LIAT.- PAN AMERICAN.- Delta.- RAS.-
Trans Caribbean

PUERTO RICO Eastern.- PAN AMERICAN.- Trans Caribbean.- Delta.-
AIR FRANCE.- BOAC.- BWIA.- CARIBAIR.- IBERIA.-
Prinair.

TRINIDAD-TOBAGO PAN AMERICAN.- KLM.- AIR CANADA.- AIR FRANCE.- BWIA.-
BOAC.- LAV.- LIAT

ISLAS VIRGENES PAN AMERICAN.- BWIA.- CARIBAIR.- Prinair.- P.A.A.-
Delta.- Eastern.

La República Dominicana ofrece en la actualidad escalas a su propia
Compañía de bandera, Iberia, Pan American y Caribair.

A N E J O N º 4

ESTUDIO CLIMATICO

ESTUDIO CLIMATICO

Resultaría obvio argumentar sobre la influencia importantísima que la climatología tiene en las corrientes de demanda turística internacional. Es por ello que se juzga muy interesante analizar la climatología dominicana, para intuir el grado en que favorecerá o impedirá el desarrollo turístico nacional y en que forma condicionará previsiblemente la evolución estacional - de dicho desarrollo.

Al presente, la distribución por meses del número anual de visitantes extranjeros en la República Dominicana, es sensiblemente regular, sin puntas estacionales, seguramente porque no puede en puridad hablarse de la existencia de un auténtico turismo exterior en el país. Cuando, como es de esperar, las cifras anuales de visitantes crezcan sustantivamente, comenzarán a aparecer las diferencias estacionales, clásicas en todos los países que reciben turismo de masas, y tales diferencias guardarán relación -- además de con otras variables-- con la climatología.

Factores principales determinantes del clima de la República Dominicana.

Al estudiar el clima de la República Dominicana hay que tener siempre presente los siguientes factores que lo determinan y lo gobiernan.

a) El dominio absoluto de los vientos generales del Este, como consecuencia de la circulación de la gran corriente aérea -- del alisio atlántico.

b) Las altas temperaturas de la superficie de los mares -

que rodean a la isla como su constancia. A continuación damos, en grados centígrados, las temperaturas medias mensuales de la superficie del mar libre al Norte y al Sur de la Hispaniola; o sea que los valores de la primera fila corresponden al Atlántico y los de la segunda al Caribe.

	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	N.	D.
Al Norte:	24,6	<u>24,4</u>	<u>24,4</u>	24,7	25,7	27,0	27,5	28,0	<u>28,1</u>	27,7	26,5	25,5
Al Sur :	26,0	<u>25,7</u>	<u>25,7</u>	26,1	26,8	27,4	27,7	28,1	<u>28,2</u>	28,1	27,6	26,7

Tanto en el Atlántico como en el Caribe las mínimas - tienen lugar en febrero y marzo y las máximas en Septiembre. Durante todo el año el Caribe es más caliente que el Atlántico pero en invierno las diferencias son más notables que en verano - cuando apenas las hay. El significado de estos valores se irá - examinando en el transcurso de este trabajo.

c) El alejamiento de las islas de las grandes extensiones continentales. Esto es especialmente importante con relación a América del Norte ya que la Hispaniola se encuentra situada lo suficiente hacia el este para que sea muy poco afectada por los ocasionales "nortes" que en invierno llegan al Caribe Occidental.

d) La extensión de la isla y su notable relieve, factores determinantes de importantes variaciones locales en el clima y de que los distintos elementos meteorológicos experimenten grandes variaciones diurnas como consecuencia, principalmente, de los fenómenos de radiación y convección.

Presión atmosférica

Salvo en Octubre, la presión se mantiene por encima

de los 1.013 mb. (dato de Santo Domingo), lo que corresponde al hecho de que, durante todo el año, La Hispaniola se encuentra en el margen sur de las altas presiones subtropicales. La presión media más alta oscila entre 1.017 y 1.018 mb. y tiene lugar en los meses de Enero y Febrero. Las variaciones interdiurnas de presión atmosférica no suelen sobrepasar los cuatro o cinco milibares.

Vientos

El régimen de vientos en la región meteorológica donde se encuentra enclavada Hispaniola se caracteriza por el dominio absoluto, durante todo el año, de los vientos alisios del Este; hasta tal punto, que la circulación del alisio en el Caribe constituye uno de los regimenes de viento más estable y constante que se observan sobre la superficie de la tierra. No obstante, este régimen de vientos tan regular queda en la República Dominicana notablemente enmascarado por los efectos locales introducidos por el desarrollo de los sistemas de brisa y por la distorsión de las corrientes aéreas causadas por el complicado relieve de la Isla.

Por consiguiente, los sistemas de vientos locales en el país, varían notablemente de un lugar a otro, por lo que haría falta una densa red de estaciones que observen el viento para poder proceder a un estudio detallado.

Temperaturas

En el cuadro siguiente tenemos las temperaturas medias mensuales en grados centígrados, correspondientes a trece estaciones que han sido elegidas como más representativas.

En todas las estaciones se observa que el mes más caliente es Agosto y los más fríos son Enero o Febrero; prácticamente Julio, Agosto y Septiembre tienen la misma temperatura ya que solo difieren en alguna décima, y lo mismo ocurre con Enero y Febrero.

La oscilación anual de la temperatura (diferencia entre las medias de los meses más calientes y fríos) es pequeña, aunque se observan ciertas variaciones de unas estaciones a otras; desde algo menos de tres grados, en las de mínima oscilación, hasta algo más de cinco grados, en las de máxima oscilación. La oscilación anual de la temperatura alcanza su mayor valor en aquellas zonas, como la que se extiende de La Vega a Montecristy, que son bajas y que quedan resguardadas del Alisio -- por los sistemas montañosos, condiciones favorables para que en verano se registren altas temperaturas.

Aproximadamente y para todo el año, la temperatura media disminuye con la altura a razón de 6 décimas de grado por cada 100 metros de elevación.

Por otra parte la costa atlántica tiende a ser algo más fresca que la del Caribe; aunque este efecto únicamente se nota con claridad al comparar los datos de estaciones que, por su situación, están bien expuestas a la influencia del alisio, y ello más en invierno que en verano, como consecuencia de que la primera estación las aguas del Atlántico son más frías que las del Caribe, y por otra parte, la costa norte queda más expuesta a la influencia de las ocasionales irrupciones del aire procedente de altas latitudes.

La oscilación diurna de la temperatura (diferencia -

entre las medias máxima y mínima diaria) es mucho más importante que la anual. En los gráficos que se acompañan, correspondientes a cuatro estaciones seleccionadas, puede observarse la variación de los valores mensuales de las medias de las máximas y de las mínimas diarias, observándose que las respectivas gráficas mantienen durante todo el año una notable separación.

La oscilación diurna es mayor en el interior que en la costa, sobre todo en aquellos lugares altos y abrigados; así por ejemplo en Constanza, a 1.234 m. la oscilación en febrero es casi 16 grados y en mayo, mes de mayor lluvia y nubosidad, la oscilación mantiene aún el alto valor de 13 grados.

En la costa, en Santo Domingo, la oscilación es de casi 10 grados en los meses menos lluviosos (invierno) descendiendo a 8 grados en los más lluviosos. En Puerto Plata se mantiene, con pocas variaciones, alrededor de los 9 grados durante todo el año.

Humedad relativa

Los valores medios de la humedad relativa, expresados en tanto por ciento de saturación, de las estaciones de Santo Domingo y San Cristobal, son las siguientes:

HUMEDAD RELATIVA EN TANTO POR CIENTO

San Cristobal

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	AÑO
802	806	780	863	793	830	808	804	827	834	804	817	806

Santo Domingo

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AÑO SEPT OCT NOV DIC AÑO
806 812 783 772 795 835 822 829 874 850 834 836 818

Los altos valores de la humedad durante todo el año es consecuencia de la alta temperatura de la superficie del mar, de forma que el alisio tiene tiempo sobrado de enriquecerse de vapor de agua durante la larga parte de su recorrido que tiene lugar sobre aguas calientes.

Fluviometría

El estudio del régimen pluviométrico de la isla Hispaniola ofrece no solo el ejemplo más complejo de todas las Antillas, - sino también el caso más interesante que pueda presentar una isla - sometida al régimen de los alisios. Esta complejidad del régimen - de lluvias se debe indudablemente, al relieve.

En el mapa nº 1 se aprecia como la cantidad media de lluvia caída en un año, sobre la República Dominicana, varía desde menos de 500 milímetros en la zona más seca, localizada en el extremo sur del país, hasta un máximo de más de 2.500 mm. situado justo al oeste de la península de Samana.

De una forma simplista se puede decir que en, aproximadamente, la mitad de la superficie de la República caen, por término medio, más de 1.500 milímetros por año. Las zonas con más de 2.000 milímetros son: (1) una, abierta al NE y centrada por Samana, que se extiende desde Cabrera a Michas; (2) otra, al Sur de Puerto Plata, en la vertiente atlántica de la cordillera Septentrional; (3) una tercera en la cordillera Central, que se extiende desde Jarabacoa hasta San Cristobal, y (4) otra situada en la cordillera meri-

dional, al Sur de Barahona. De estos cuatro máximos, el (1) es el más importante.

El mapa nº 2 expone la distribución sobre la superficie de la República del número medio de días de lluvia al año. En las series de datos que se han utilizado, se han tomado como día de lluvia todo aquel en que la medida de la precipitación ha sido igual o mayor de una décima de milímetro. El número medio de días de lluvia al año, varía desde menos de 50 en las zonas menos lluviosas, hasta más de 150 en las zonas de mayor pluviosidad. En líneas generales, en una superficie que abarca bastante más de la mitad de la extensión total de la República, -- llueve, por término medio, en más de 100 días al año.

Los datos de temperaturas medias mensuales en los lugares más caracterizados de la isla se reproducen en el cuadro siguiente y los datos más detallados de máximas mínimas y medias se incluyen en los gráficos números 4 y 5 para dos zonas muy características en nuestro estudio que son las correspondientes a Santo Domingo, Puerto Plata y Constanza.

TEMPERATURAS MEDIAS EN °C.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	AÑO
AZUA	25,2	25,2	25,8	26,7	27,1	27,7	28,3	28,5	28,8	27,3	26,3	25,5	26,8
BANICA	23,6	24,3	25,4	26,2	25,9	26,2	26,4	26,8	26,0	25,9	25,1	23,5	25,7
BARAHONA	24,1	24,6	25,1	25,3	25,9	26,3	27,1	27,1	26,9	25,2	25,7	24,6	25,6
STO. DOMINGO	24,0	24,0	24,5	24,6	26,0	26,6	26,9	27,1	26,9	26,5	25,6	24,7	25,6
CONSTANZA	16,3	16,5	17,3	18,2	18,9	19,2	19,1	19,7	19,6	19,2	18,0	16,8	18,1
JIMANI	24,4	25,0	26,4	25,9	26,2	26,2	27,2	27,7	27,2	26,1	26,7	25,6	26,2
LA ROMANA	23,8	24,1	24,6	25,7	26,5	27,2	27,3	27,7	27,2	26,9	25,9	24,7	26,0
LA VEGA	23,0	23,3	24,5	25,8	26,3	27,2	27,4	27,7	27,6	26,9	24,3	23,7	25,7
PUERTO PLATA	22,2	22,1	23,0	23,7	24,7	26,0	26,2	26,5	26,4	25,8	24,3	22,9	24,5
MONTE CRISTY	23,6	23,7	24,6	25,7	26,5	27,6	28,4	28,0	27,7	27,1	25,8	24,2	26,0
S. J. DE OCOA	21,0	21,4	22,2	23,0	23,0	23,9	24,2	24,6	24,0	23,3	22,8	21,7	22,9
S. DE LA MAR	23,9	23,8	24,2	24,4	25,3	26,1	26,3	26,7	26,7	26,3	25,5	24,6	25,2
VALVERDE	24,0	24,7	26,0	27,5	28,0	28,3	28,7	29,3	28,8	28,3	27,0	25,2	27,1

A N E J O No. 5

ESTUDIO DE LA ESTACIONALIDAD

Hasta el momento, no se acusa en la República Dominicana, de forma sensible, el fenómeno de la estacionalidad en las entradas de visitantes extranjeros, seguramente porque de los que al presente recibe, pocos son los que en puridad pueden ser considerados como auténticos turistas.

No hay duda de que cuando se estructure una corriente real turística hacia la República, el fenómeno de la concentración estacional de la demanda se manifestará y con tanta mayor fuerza, cuanto mayor sea el número de entradas turísticas exteriores que se consigan.

La climatología del país debe ser el condicionante teórico principal de la estacionalidad, por cuanto que otro factor influyente en la demanda turística internacional, cual es el de los periodos típicos de disfrute de vacaciones laborales, debe pesar cada vez menos, tanto por la tendencia clara -sobre todo en los países de alto nivel de renta- a escalonar más regularmente los descansos laborales a lo largo del año, como por el acortamiento progresivo de la vida laboral activa (jubilación) junto al también progresivo aumento de la vida humana.

En atención a estas consideraciones se estima que la estacionalidad del turismo en la República Dominicana, deberá probablemente tender a la distribución temporal teórica siguiente:

La que puede denominarse "alta temperatura" se iniciará hacia el mes de noviembre, para crecer rápidamente y alcanzar sus máximos valores, en número de entradas, durante el bimestre diciembre-enero y decrecer

después progresivamente. Abril será el último mes de esta alta temporada -que abarca medio año- y en conjunto se estima que en ella se concentrará el 75% de las entradas totales del año turístico, entendiéndose por tal el comprendido entre 1 de noviembre y 30 de abril siguiente.

La "baja temporada" abarcará otro período semestral, iniciado en mayo y concluido en octubre, con mínimos valores en el bimestre julio-agosto. En conjunto, este período se estima reunirá el 25 % de las entradas totales.

La cuantificación cifrada de la distribución estacional, por meses, podrá ser sensiblemente coincidente con la que se especifica seguidamente y se representa en el Gráfico No.6.

ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION ESTACIONAL PROBABLE EN LAS ENTRADAS ANUALES DE TURISMO EXTERIOR

MESES	Tanto por 100 de las <u>entradas totales</u>		TEMPORADA
	Mensual	Acumulado	
Enero	16	16	Alta
Febrero	13	29	"
Marzo	10	39	"
Abril	8	47	"
Mayo	6	53	Baja
Junio	4	57	"
Julio	3	60	"
Agosto	2	62	"
Septiembre	4	66	"
Octubre	6	72	"
Noviembre	11	83	Alta
Diciembre	17	100	"

ENTRADAS DE VISITANTES EXTRANJEROS

INDICES DEL PERIODO 1962-1966 (Base 1962 = 100)

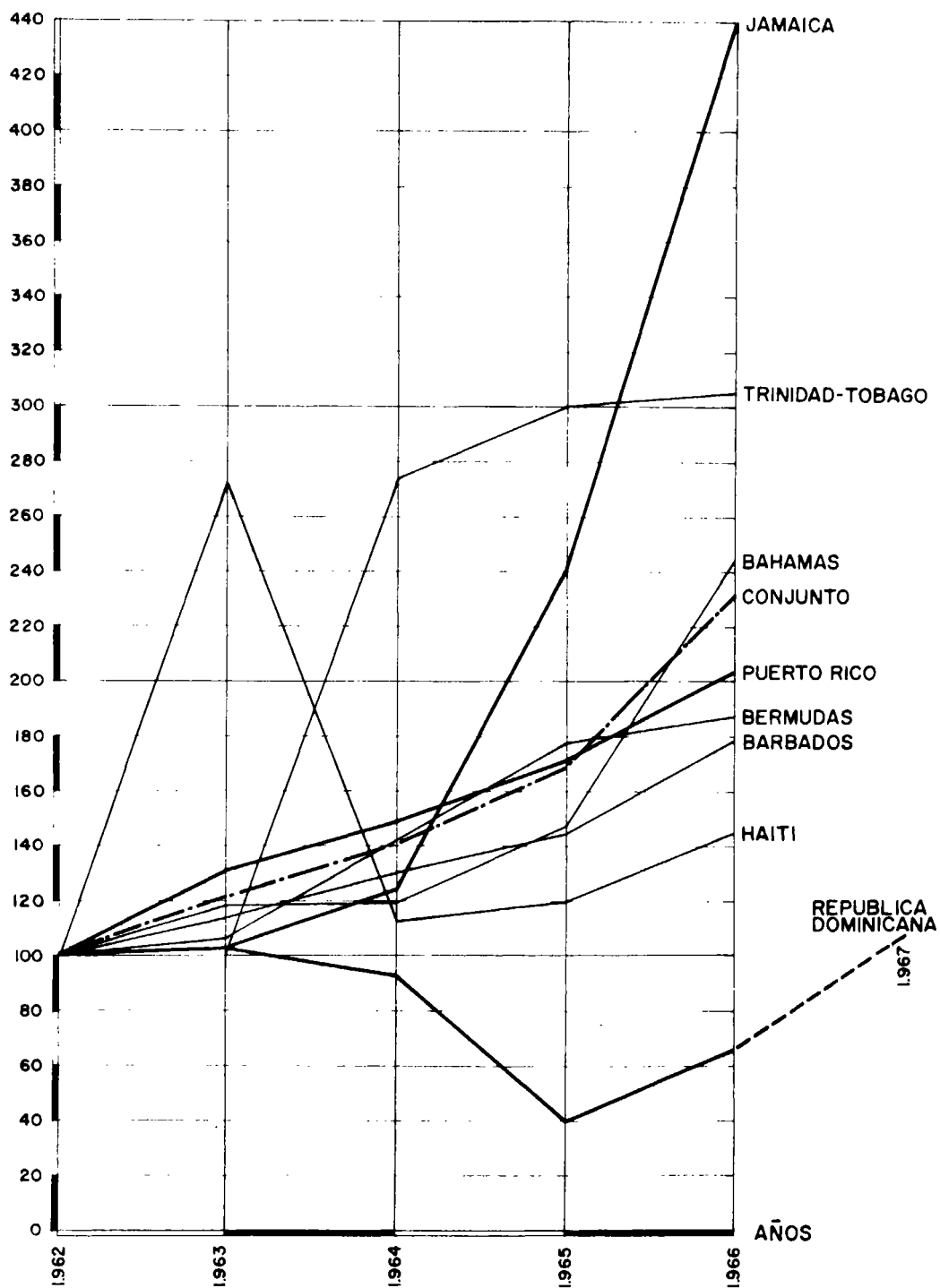
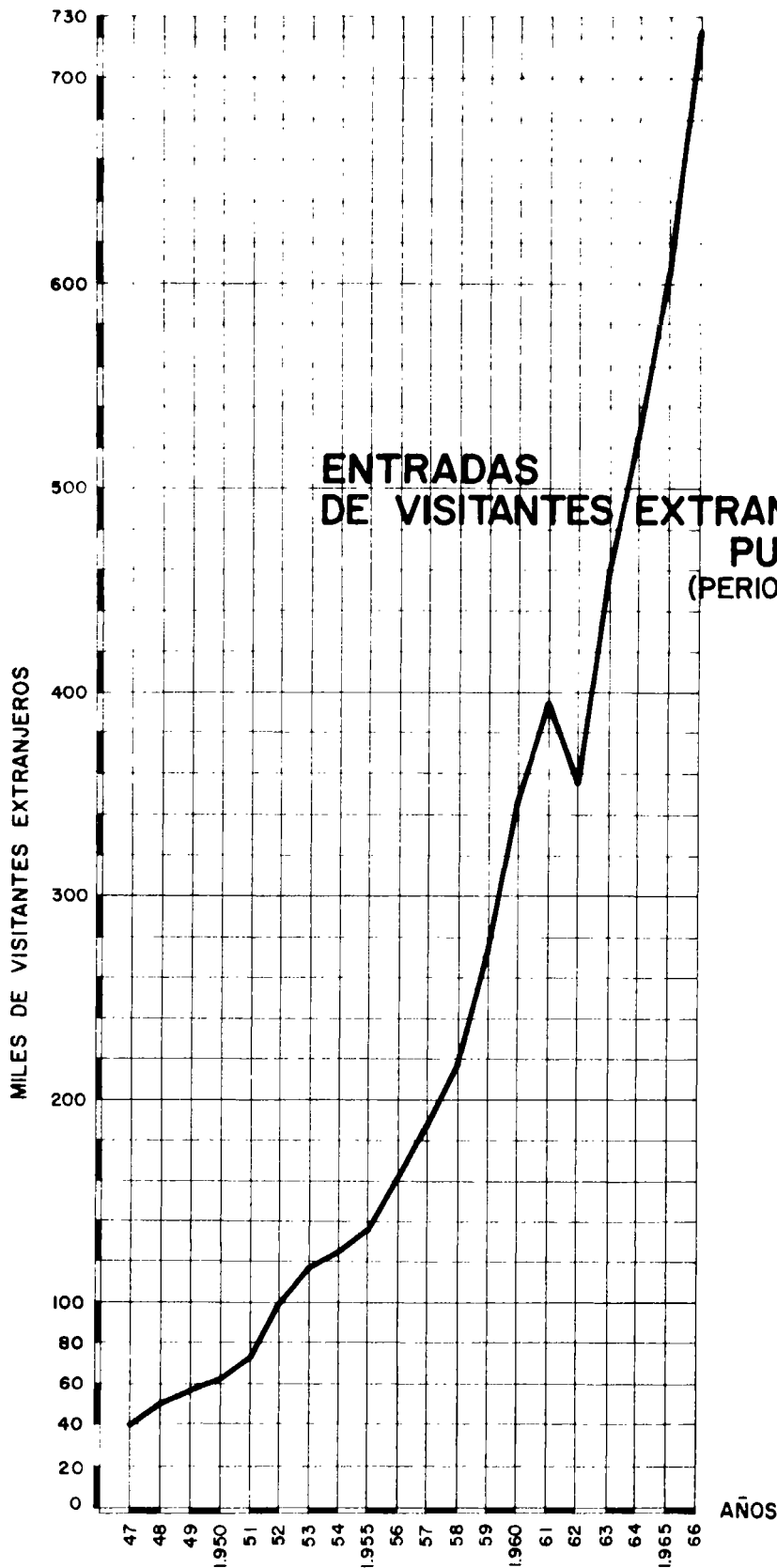


GRAFICO nº 1



ENTRADAS DE VISITANTES EXTRANJEROS EN PUERTO RICO (PERIODO 1.947-1.966)

PARTICIPACION RELATIVA DE ESTADOS UNIDOS EN LAS ENTRADAS DE VISITANTES EXTRANJEROS EN PUERTO RICO

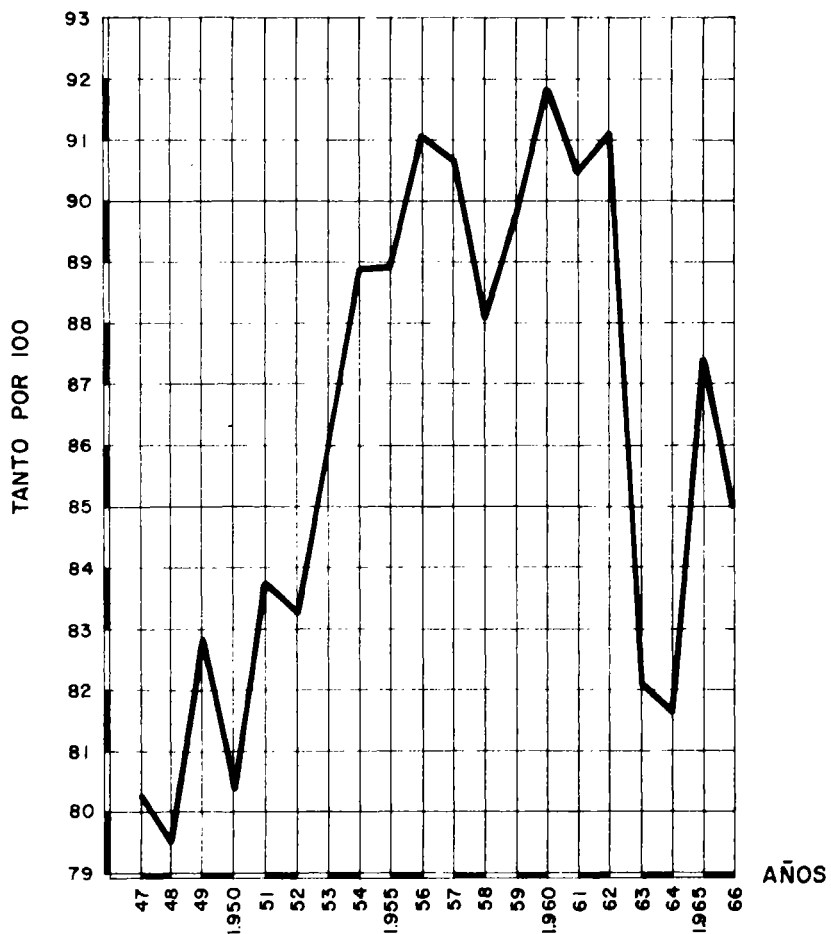


GRAFICO nº 3

VARIACION ANUAL DE LA TEMPERATURA EN CONSTANZA

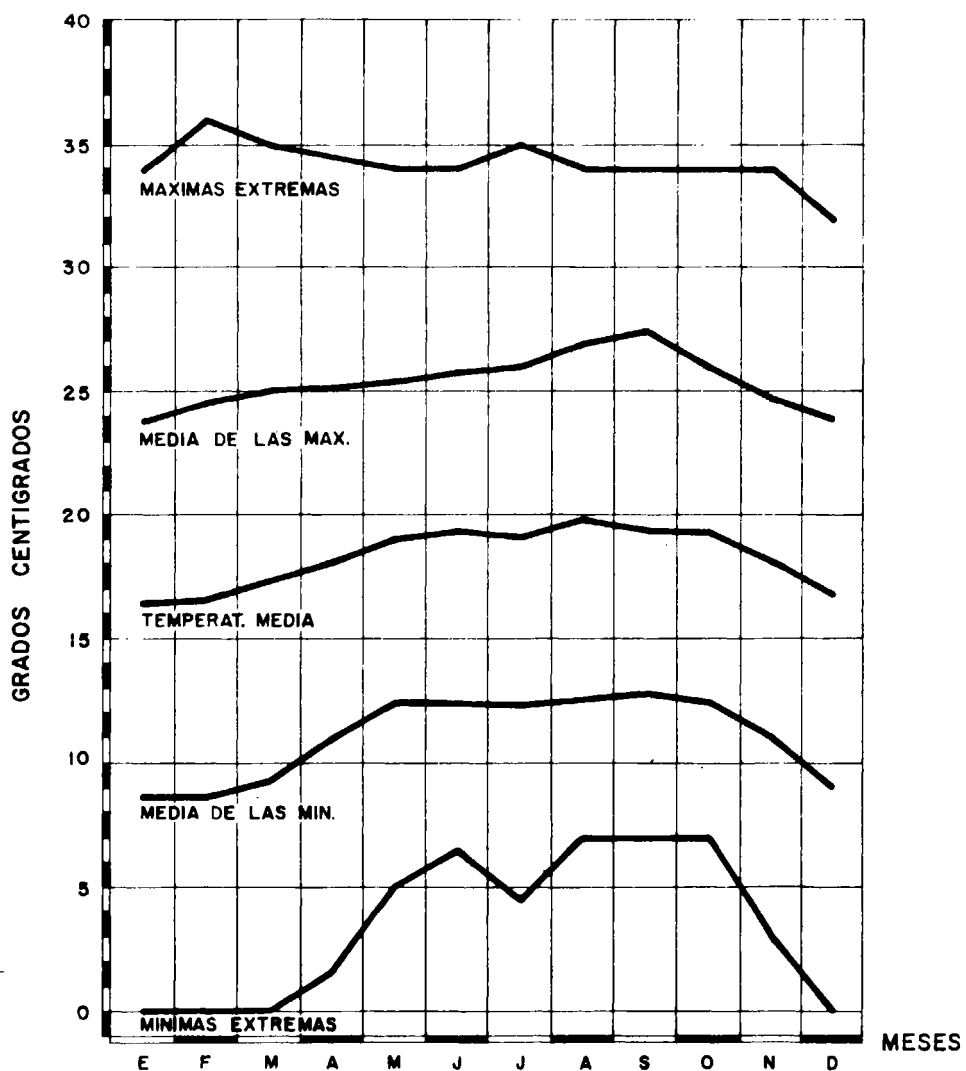


GRAFICO n° 4

VARIACION ANUAL DE LA TEMPERATURA EN SANTO DOMINGO

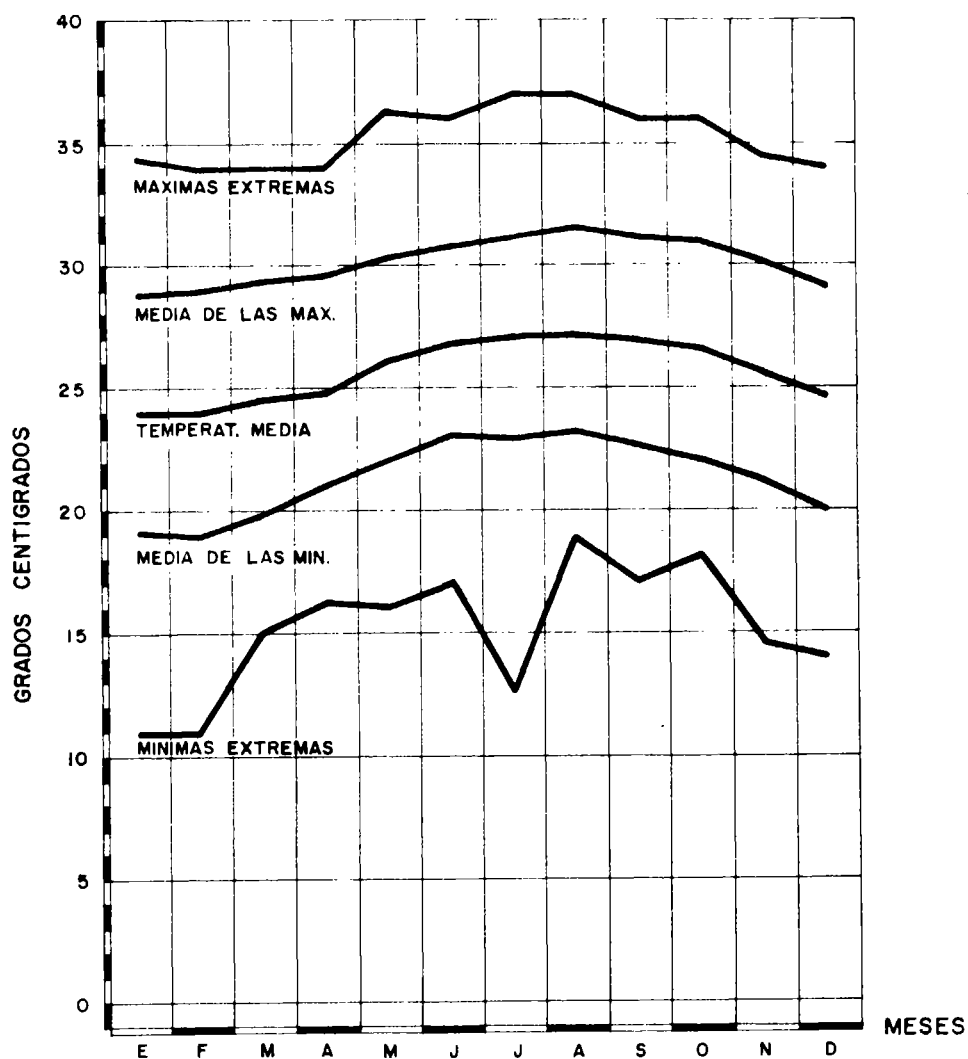


GRAFICO n° 5

VARIACION ANUAL DE LA TEMPERATURA EN PUERTO PLATA

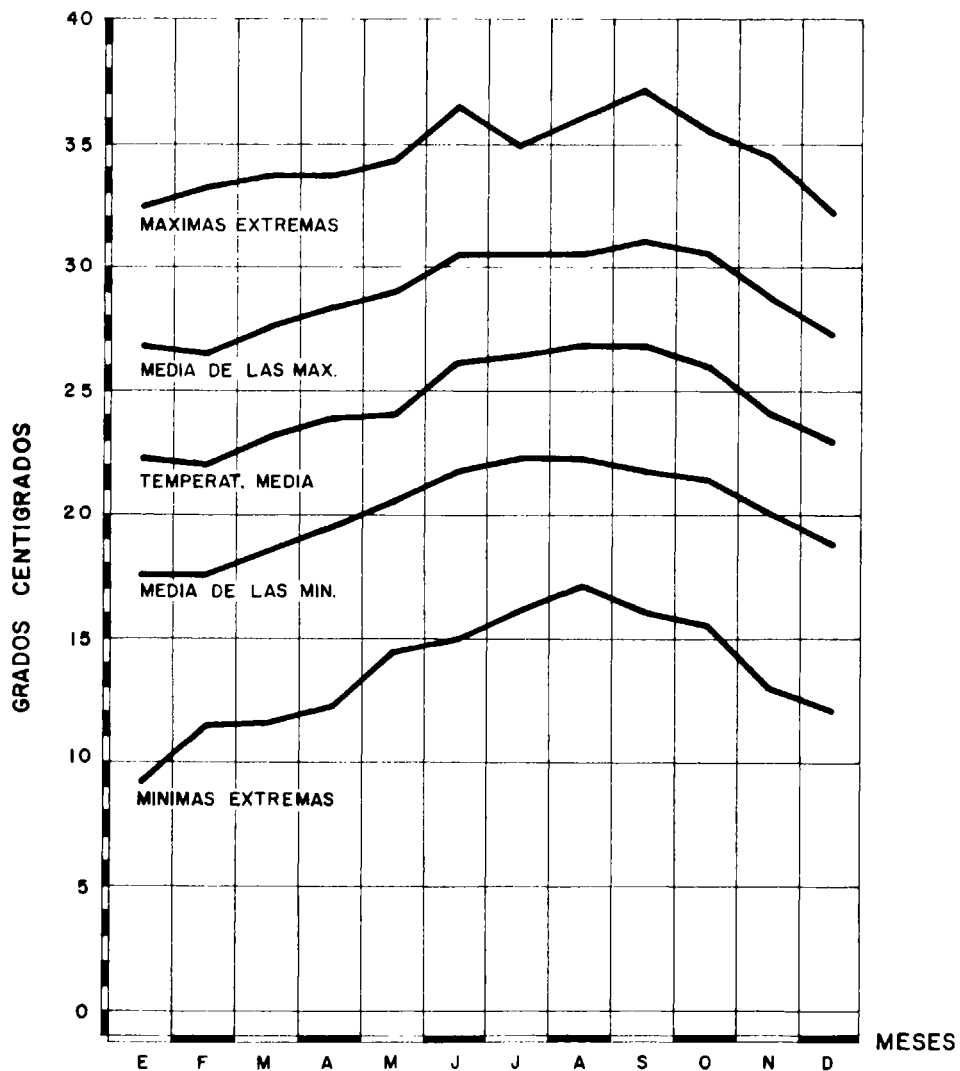


GRAFICO n° 6

ESTACIONALIDAD

DISTRIBUCION PROBABLE EN LAS ENTRADAS ANUALES DE TURISTAS EXTRANJEROS

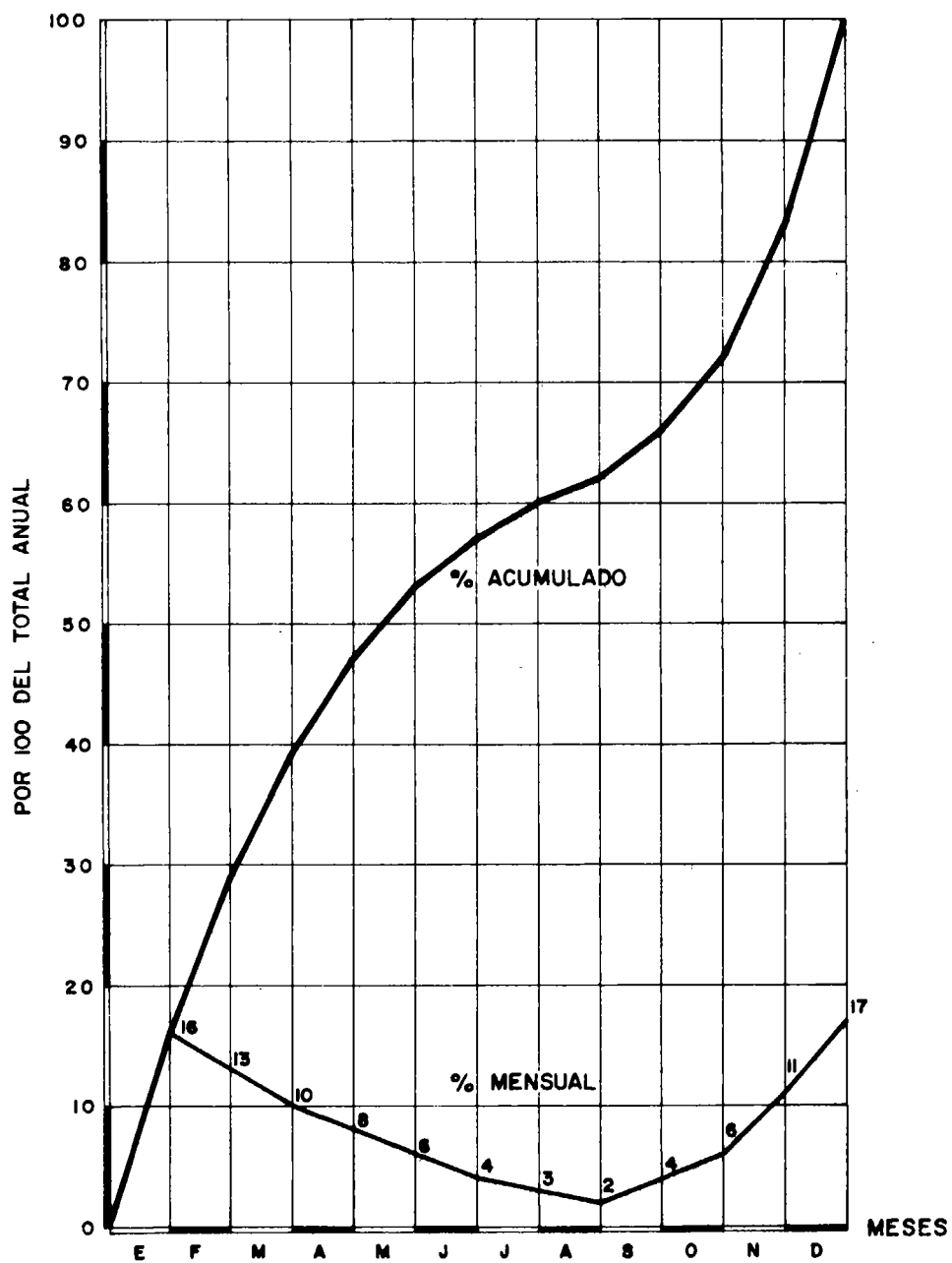
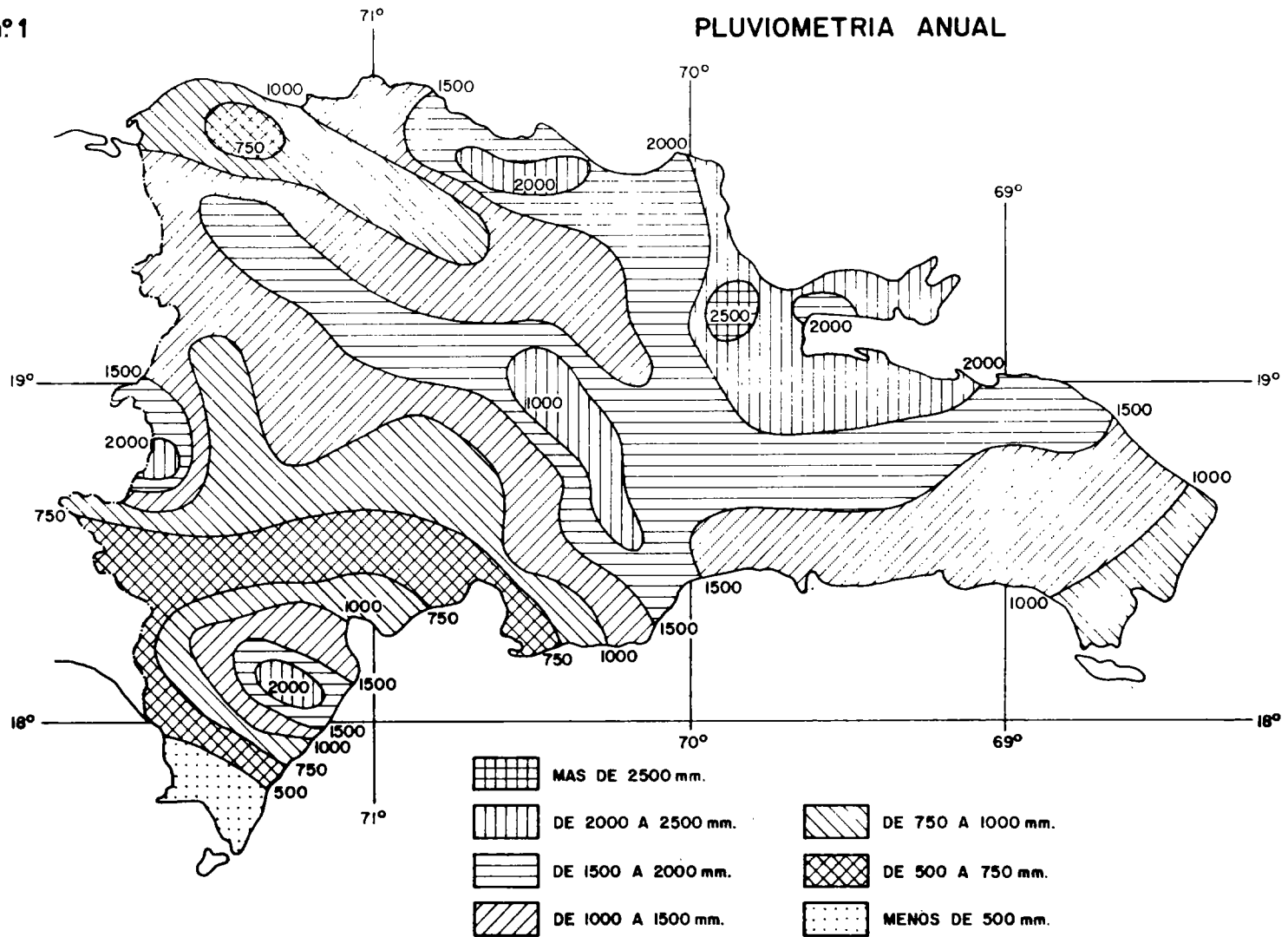


GRAFICO n° 7

MAPA n° 1

PLUVIOMETRIA ANUAL



MAPA n° 2

DISTRIBUCION DEL NUMERO MEDIO DE DIAS DE LLUVIA POR AÑO

